



LA NOTA DE WASHINGTON

Deben estar satisfechos los Ayuntamientos que para obligar al Estado á encargarse de los servicios municipales de Sanidad, abandonaron por completo esas importantes obligaciones...

Esas Corporaciones, mal llamadas populares, han proporcionado á la República lo que La Discusión llama una "vergüenza que hace sonrojar al pueblo de Cuba;" pero en cambio, se han salido con la suya...

Bien claramente lo decíamos no há mucho en uno de los artículos que á este asunto dedicamos: esos Ayuntamientos que así se desprecian del más urgente de sus deberes, parece que han planteado el dilema de "subvención ó intervención."

Pero habrá de ocurrir esto sin compensaciones de ninguna especie, sin que la incapacidad y el desbarajuste de los que han dado motivo á esta mortificación

de la República, sufran el correctivo que merecen? Permitir que la nota, un si es no es amenazadora, del Gobierno de Washington se traduzca en beneficios y satisfacciones para los que la ocasionaron, sería una evidente iniquidad y un mal ejemplo de muy funestas consecuencias...

Las corporaciones municipales que por radicar en términos de población escasa y de insuficientes recursos no puedan realmente atender á sus principales obligaciones, deben ser suprimidas ó incorporadas á otras de mayor importancia; y en cuanto á las pertenecientes á capitales de provincia y á poblaciones de vida desahogada, ya que no sea posible suprimirlas, procede que el Estado, al encargarse de servicios que á ellas les incumben, se encargue también de la recaudación de una parte proporcional de los impuestos municipales...

Esto es lo menos que puede hacerse, si no se quiere fomentar esa tendencia de imprevisión y despilfarro, respecto de cuyas consecuencias no permite abrigar dudas la concisa y elocuente admonición del gobierno americano.

DESDE WASHINGTON

19 de Noviembre. Atuscia y misterio. Según el Tobacco Leaf, de Nueva York, el gobernador de los Estados Unidos vigila con el mayor interés las negociaciones para el

tratado de comercio entre España y Cuba. Qué concesiones arancelarias hará Cuba á España? Esto es lo que siempre según ese periódico — "causa ansiedad" en la Secretaría de Estado — con arreglo al artículo octavo del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba, no solo han obtenido las mercancías, rebaja en los derechos actuales, sino que la obtendrán siempre que se hagan á las mercancías de otros países. O en otros términos: los productos americanos pagarán siempre 30 por 100 menos que aquéllos que paguen menos. El trato dice ese artículo octavo, será, y seguirá siendo preferente.

Entonces ¿por qué esa "ansiedad"? Si, por ejemplo, Cuba concede á España, una reducción del 20 por 100, los Estados Unidos pagarán un 30 por 100 menos que España; y vendrán por lo tanto, á pagar sólo el 50 por 100 de los derechos. Esto no debiera de ser causa de "ansiedad," sino de satisfacción. Lo que hacen cavilar al personal de la Secretaría de Estado — siempre, según ese periódico — es que, al recibir los Estados Unidos ese nuevo beneficio, como consecuencia del tratado hispano-cubano, el gobierno de la Habana podrá pedir que se haga aquí una rebaja á los productos de esa isla, para que la reciprocidad siga siendo recíproca. (Hoy no lo es, dicho sea de paso). Por supuesto, al añadir no se le haría rebaja alguna, pues lo prohibe el tratado cubano-americano, artículo octavo. Pero queda el tabaco; y aquí está el secreto de la ansiedad; que, como ya habré descubierto el lector, no la sienta el Secretario de Estado, sino la gente tabacalera, que inspira ese semanario. En este país, los vendedores y fabricantes de tabacos son astutísimos como liebres; se pasan la vida tambaleando; unas veces, por lo que pueda venir de Cuba; otras, por lo que pueda venir de Filipinas.

Me parece que, en este caso, están derrochando miedo. Si se hace el tratado hispano-cubano, es posible que el gobierno de la Habana pida al de Washington esa reducción que pone pavor en los tabacaleros americanos. En el pedir no hay engaño; pero, contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar. Por el tratado no está obligada esta nación á conceder esa rebaja; si lo estara por la equidad y por la conveniencia que, para ambos pueblos habría en fomentar las relaciones mercantiles. Hará lo que le parezca; que será probablemente, dejar las cosas como están, fundándose en que es prematuro tocar el tratado de reciprocidad y en que, hasta que, en esta materia, se debe de aplazar hasta que se acerque la fecha de la renovación.

No hay, por ahora, motivo, para que se alarmen los tabacaleros de aquí, aunque se ajuste un tratado hispano-cubano. Más adelante será cuando pasarán malos cuartos de hora si prevalece en el partido republicano la tendencia á revisar los aranceles y negociar tratados de reciprocidad. Según las noticias de hoy, el Presidente Roosevelt simpatiza con esa tendencia; pero está tentado el terreno, consultando personas, antes de decidirse á proponer algo. Si al fin, los republicanos toman el camino de la reforma arancelaria y de la reciprocidad, habrá menos obstáculos á que se renueve y se amplíe y se mejore el tratado con Cuba que á lograr tratados con otras naciones; primero, porque las importaciones procedentes de algunos de esos países afectan á diversidad de industrias americanas, y luego porque, en favor de Cuba, militan consideraciones políticas, que ya fueron atendidas cuando se aprobó el tratado actual. Mientras exista el protectorado americano sobre Cuba — y promete durar por sécula — siempre será un argumento para que las mercancías cubanas sean mejor tratadas aquí que las demás extranjeras. Contra esta realidad, podrán los azucareros y los tabacaleros ganar algunas pequeñas batallas, como por ejemplo, conseguir que solo se rebajen dos, en lugar de bajar tres; pero la guerra, la tienen perdida. A la larga — y esta larga será, tal vez, de pocos años — los productos de Cuba serán tratados aquí casi lo mismo que los de las posesiones americanas.

que llamemos la atención del Ejecutivo Provincial sobre la carretera que ha de unir los dos citados pueblos, que tantos beneficios ha de reportarles. La citada carretera es de cinco kilómetros, si se lleva por la línea más corta y á la par más alta y pedregosa, a estar gratis puestos los propietarios á ceder gratis los terrenos para su construcción. Esperan los vecinos de ambos pueblos que con la instancia que presentaron al Sr. Gobernador y el acuerdo del Ayuntamiento de Jaraco, será pronto construida la citada carretera, así como el segundo tramo de ella que ha de unir á San Antonio con Caraballo.

Con esto quedarán unidos con buenas vías los pueblos de Jaraco, San Antonio de Río Blanco, Caraballo, Baimoa, Jibacoa y Santa Cruz, puesto que la Secretaría de Obras Públicas va á proceder á la construcción de la carretera de Baimoa á Caraballo y Santa Cruz del Norte. Tiempo es ya que comencen tan feraz y productiva sea dotada de caminos transitables para exportar los frutos de la agricultura.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer no pudo continuar la sesión extraordinaria convocada para discutir el dictamen de la Comisión de Actas sobre la incapacidad del señor Hortismann para el ejercicio del cargo de Representante, por hallarse indispuerto el señor Sarraín.

Mañana se reanudaré la discusión.

EXIGENCIA INDEBIDA

Una comisión de vecinos de Belascoain se ha acercado á esta redacción para aplicarnos llamemos la atención de la superioridad de que se quiere hacer objeto al comercio de dicha calzada, obligando un inspector de la recaudación de arbitrios del Ayuntamiento á sacar licencia á los que tienen vidrieras en los portales, en las condiciones que permite las ordenanzas y exclusivamente para exponer al público los artículos que venden en el interior de las casas.

Como esto no se ha exigido nunca y como creemos que dichos comerciantes tienen perfecto derecho á hacer en las referidas vidrieras la exposición de sus mercancías, llamamos la atención del Sr. Alcalde Municipal acerca de esta exigencia indebida á fin de que no permita pasar adelante, pues harto agobiado está el comercio con las gabelas y legales sin que se le exprima aprovechando cualquier pretexto.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

Una comisión de vecinos de Jaraco y San Antonio de Río Blanco nos pide

LA PRENSA

En nuestra primera edición de ayer hemos publicado el siguiente cablegrama:

Washington, Noviembre 24. — El gobierno de los Estados Unidos ha dado orden al Encargado de la Legación Americana en la Habana, Mr. Sleeper, que llame la atención del Gobierno de la República de Cuba hacia la aterradora (frightful) situación sanitaria en que se encuentran la ciudad de Santiago de Cuba y otros lugares de la Isla, manifestándole á la vez que abriga la esperanza de que pronto se ponga un remedio eficaz á dicho mal.

A nosotros no puede sorprendernos esta llamada ó toque de atención, porque hace algunos meses que nos está cantando en los oídos el toque á víspers; á quienes ha sorprendido, seguramente, es á los legisladores, que temiendo, más que á Platt, á Dios, trata, de suprimirle de las calles y de bloquearle en los hogares, sin duda porque su presencia es tan perjudicial á la vida de la república como beneficiosa es á nuestra vida republicana la intervención de Platt.

Y aún creemos haber leído demasiado el celo de los representantes suponiéndoles sorprendidos por el toque de atención del Norte; lo más probable es que lo hayan oído indiferentes, y que solo se sorprendan cuando oigan tocar á zafarrancho.

Esto por no entender que es mejor que aquí ande la protección por fuera, que no que en los Estados Unidos ande nuestra protección por dentro.

El cablegrama que sobre la misma noticia publicó El Mundo,

JOYERIA

Sortijas, aretes, candados, pulseras y terminos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 50 centavos por aretes ó sortija hasta \$2000.

LA PRENSA

En nuestra primera edición de ayer hemos publicado el siguiente cablegrama:

Washington, Noviembre 24. — El gobierno de los Estados Unidos ha dado orden al Encargado de la Legación Americana en la Habana, Mr. Sleeper, que llame la atención del Gobierno de la República de Cuba hacia la aterradora (frightful) situación sanitaria en que se encuentran la ciudad de Santiago de Cuba y otros lugares de la Isla, manifestándole á la vez que abriga la esperanza de que pronto se ponga un remedio eficaz á dicho mal.

A nosotros no puede sorprendernos esta llamada ó toque de atención, porque hace algunos meses que nos está cantando en los oídos el toque á víspers; á quienes ha sorprendido, seguramente, es á los legisladores, que temiendo, más que á Platt, á Dios, trata, de suprimirle de las calles y de bloquearle en los hogares, sin duda porque su presencia es tan perjudicial á la vida de la república como beneficiosa es á nuestra vida republicana la intervención de Platt.

Y aún creemos haber leído demasiado el celo de los representantes suponiéndoles sorprendidos por el toque de atención del Norte; lo más probable es que lo hayan oído indiferentes, y que solo se sorprendan cuando oigan tocar á zafarrancho.

Esto por no entender que es mejor que aquí ande la protección por fuera, que no que en los Estados Unidos ande nuestra protección por dentro.

El cablegrama que sobre la misma noticia publicó El Mundo,

JOYERIA

Sortijas, aretes, candados, pulseras y terminos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 50 centavos por aretes ó sortija hasta \$2000.

ELIXIR ESTOMACAL - Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y angustiastráico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos...

COMPANIA GENERAL TRASANTANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES PARA VERACRUZ DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de diciembre el rápido vapor francés LA NAVARRE, Capitán PERDRIGON.

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ. El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SANJA y CAIBARIEN.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. — Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ANTONIO LOPEZ. Capitán Munariz, saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

GRAN REBAJA DE PRECIO. La Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores de Oceanografía. Línea de Morgan. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorio palacio Pullman.

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TABIPI EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ. El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SANJA y CAIBARIEN.

Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. — Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

EL VAPOR Montevideo Capitán Mir, saldrá para Puerto Lirio, Colón, Sanabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

GRAN REBAJA DE PRECIO. La Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores de Oceanografía. Línea de Morgan. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorio palacio Pullman.

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TABIPI EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ. El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SANJA y CAIBARIEN.

Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. — Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández, saldrá para VERACRUZ el 4 de diciembre á las cinco de la tarde llevando la correspondencia pública.

GRAN REBAJA DE PRECIO. La Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores de Oceanografía. Línea de Morgan. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorio palacio Pullman.

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ. El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SANJA y CAIBARIEN.

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ. El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SANJA y CAIBARIEN.

Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. — Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

trae una coetilla que merece reflexión:

Nueva York, Noviembre 23.—El corresponsal en Washington del periódico de esta ciudad Evening Sun, ha enviado á éste un despacho en el que dice, en parte, lo siguiente:

“Se ha llamado la atención del gobierno cubano acerca de las condiciones sanitarias en que se encuentra Cuba.”

“El gobierno de los Estados Unidos insiste en exigir que se realicen esfuerzos para suprimir la fiebre amarilla.”

“Si esto no lo hacen los cubanos es posible que se encuentren medios para ayudarlos.”

Y ya se sabe de antiguo que los yanquis son enemigos de las medias tintas, y que para raza tan superior todos los medios son extremos.

Dice El Mundo lamentando una decepción:

Cuando cabía poner las esperanzas en que las Cámaras resolvieran de plano el problema de la carne, complicado por los desapoderados instintos de lucro de un grupo de especuladores dueños del suministro de la ciudad y monopolizadores de las operaciones del Rastro, un proyecto de ley presentado al Senado recientemente, hace perder aquella esperanza por completo.

Sabido es que la especulación inteligente, utilizando en su beneficio una ley, introdujo hace poco en Cuba una gran cantidad de reses á favor de la franquicia que facilitaba la introducción de reses para el fomento de la ganadería en el país. Entraron, con ese motivo, con algunas reses buenas, muchos miles de reses gordas que vienen diariamente al matadero. El proyecto de ley que nos ocupa, tiende á favorecer de nuevo esa especulación y á la vez consolida el negocio que realizó el “trust” de ganaderos, dueño del Rastro, quitándole de en medio toda competencia.

Esta vez, como otras veces, las indicaciones de la prensa han sido absolutamente desoidas, tal vez porque intereses más importantes se imponen y conveniencias individuales lo exigen, valiéndose de habilidosos recursos para sugerir á algunos senadores la necesidad de una ley completamente encaminada á favorecer la conveniencia de los ganaderos con evidente perjuicio del pueblo.

De esta decepción de El Mundo en el asunto de la carne, solo tiene la culpa el demonio, que hizo al colega poner sus esperanzas en que las Cámaras resolvieran algo de plano.

Cuando á las Cámaras todo lo beneficioso y llano se les hace cuesta arriba.

Del mismo colega:

El general colombiano Daniel Ortiz, muy conocedor de las regiones que caen al norte del Cauca, afirma que es muy hacedero un canal interoceánico aprovechando el río Napipi y la quebrada Limones, de direcciones opuestas entre las cuales media una distancia de 400 yardas y hay una altura á lo sumo de 225 yardas.

El doctor Carlos Martínez Silva tiene lo que habló de la facilidad de practicar un canal á través del istmo de San Pablo, que es una serie de empujones entre los orígenes de los ríos Atrato y San Juan.

Según el doctor Joaquín Esguerra O. “en este istmo hubo un canal llamado “Rapadura”, que hoy (1879) está obstruido en parte, pero que da acceso á embarcaciones pequeñas. Por dicha vía se puede salir de un mar al otro, navegando ambos ríos, y al efecto dicen que el general inglés, Illingworth, perseguido por los españoles en tiempo de la guerra de la independencia, pasó por allí del uno al otro océano.

Con un poco de patriotismo y otro de espíritu práctico, puede perfectamente Colombia acometer la obra honrosa y redentora de abrir un nuevo canal por el istmo de San Pablo.

Este sería un hermoso ejemplo de civismo que darían al mundo los colombianos, el cual revelaría la grandeza de alma peculiar á nuestra raza, al par que sería un merecido castigo aplicado á quienes empujados por la ambición y apoyados por la fuerza, infringieron el ultraje del 3 de Noviembre.

La obra del Atrato anularía la de Panamá.

Para los pueblos que, como el de Colombia, tienen mucho hierro en su sangre y bastante fósforo en el cerebro, el aforismo de “querer es poder”, resulta verdad de fácil demostración.

Pero habría que contar con el eterno huésped interventor, que ya tiene intereses y república en Colombia.

Porque, así como antes abrió en canal á Colombia por no abrirse Colombia en canal, ahora cerraría los canales de Colombia, oponiendo al hierro de la sangre colombiana el oro de la sangre yanqui, y al fósforo cerebral de Santa Fe, el brazo poderoso del campeón del boxeo.

La lógica de la fuerza no da lugar á más humanitarios pensamientos.

El ciudadano conservador señor Enrique Villuendas, ponente en el proyecto de ley de los señores Gonzalo Pérez y otros, sobre la supresión de las procesiones públicas, recomienda á la Comisión de Códigos informe favorablemente dicho proyecto, y que, á su vez, recomiende á la Cámara su aprobación.

El dicho ciudadano explica así la razón de su informe:

Porque dicho proyecto es un acatamiento á preceptos diversos de nuestro Código fundamental. Así el art. 11 de la Constitución, que declara que la República no reconoce fueros ni privilegios, quedaría violado si católicos ó protestantes sacaran los atributos de su culto por calles y plazas, pues que sería un privilegio del que no gozarían los que tienen por única religión la práctica del bien, el culto de la verdad y el respeto á la justicia. Los artículos 25 y 26 de la propia Constitución, que algunos invocan como argumentos favorables pa-

ra lo que la proposición de Ley trata de evitar, consigamos expresamente: el art. 25 que toda persona podrá libremente emitir su pensamiento ya de palabra ó por escrito, siempre que con ello no se atente contra la honra de las personas, el orden social ó la tranquilidad pública y el 26 que es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos sin otra limitación que el respeto á la moral cristiana y al orden público.

Hasta aquí, hojarasca; palabras, palabras, y palabras, que sumadas no dan indicio de ideas, lo que viene detrás, escrito con brocha, sí da una idea, siquier vaga, de la lógica del ponente.

Y cabe mayor atentado á la tranquilidad pública á que se refiere el Art. 25 de la Constitución, que las procesiones, esas manifestaciones externas de un culto del que no participan los habitantes todos de la República y que llegan, cuando se verifican, á entorpecer el tráfico de las poblaciones y engendran la animadversión de los que no son adeptos?

Cuando se turbó la tranquilidad pública en Cuba á causa de las serias y magestuosas manifestaciones del catolicismo, ó lo que es casi igual, las manifestaciones del pueblo cubano, que paga al señor Villuendas porque le conserve sus tradiciones?

Nunca. Cuando estuvo á punto de turbarse fué cuando el señor Villuendas defendió—él solito—que por menos de trescientos pesos mensuales no podía servir al país.

Sigue el ciudadano ponente:

Y que cosa más curiosa, en los momentos en que Combes en la culta Francia y el Jefe del Ejecutivo en Ecuador llegan hasta la expulsión de las Comunidades religiosas, en nombre precisamente de la libertad y del progreso, nosotros que blasonamos de liberales, y que nos jactamos de haber redimido á Cuba de todos los errores de una larga vida de infelices colonos, nos detenemos ante una medida que, en todos los países cultos se ha tomado desde larga fecha.

Y para que todo en este asunto esté fuera de toda lógica, nos sorprende el dictamen de la comisión de Códigos con el siguiente atterrador texto y la siguiente aterradora firma:

DICTAMEN

La Comisión de Códigos de acuerdo con la Ponencia recomienda á la Cámara apruebe la ley de los señores A. Gonzalo Pérez y otros.

El Presidente. Carlos Font y Sterling.

Font y Sterling!!... Y nosotros que nos habíamos hecho lenguas de la mesura, circunspección, tacto, prudencia y respeto á los derechos del pueblo que supusimos encarnados en el señor Font!! Puede ser que después del eis-

ma provocado en el partido conservador le haya gustado al señor Carlos Font Sterling el papel de gran cismático.

Pero el concepto político y el religioso de que gozaba el señor Font, debieron obligarle á prudencia.

Y nos salió divinizando á Combes!!....

Dice El Mundo:

En el Departamento de Sanidad se ha recibido un telegrama de Sagua, del delegado de dicho Departamento en aquella localidad, participando que del poblado de Mota llegó una morena llamada Paula, atacada de viruela negra, que fué remitida al lazareto, donde fue-

ron fumigados los individuos que la condujeron y quemadas sus ropas.

Han sido vacunados todos los vecinos de la cuadra donde vivía la varicelosa y se han adoptado precauciones contra el contagio de esa terrible enfermedad.

En el Departamento de Sanidad se aplaude la previsión de las autoridades de Sagua.

Esperemos á mañana que nos darán la vacuna por el cable de Washington.

Recordamos de La Discusión: Por carta de persona amiga residente en Washington, llega hasta nosotros la satisfactoria nueva de haber causado excelente impresión en la Casa Blanca, el telegrama de felicitación que dirigió al Presidente Roosevelt por su triunfo electoral.

No nos extraña esa halagadera impresión de parte del gran amigo de pueblo cubano, cuya elevación á la primera magistratura de los Estados Unidos, nos causó tan íntimo gocejo, como escorzar á los malaventurados agnatas que no acaban de avenirse á la realidad de las cosas.

Si de esta hecha no nombran á La Discusión hija adoptiva de Casa Blanca, diremos que no hay justicia en el Polo!

La Discusión, tomando baza en los asuntos del Casino Español, da la razón al señor Arrarte, y se la da con tal género de consideraciones, que nos obliga á sentirlo mucho por el señor Arrarte.

Verdad es que, después de lo

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF

patente es legitimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

unicos importadores.



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 4 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se ó puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO

Herring-Hall-Marvin Safe Company

SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS

Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD



Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa; reúnen mejoras y ventajas muy valiosas. Ningún otro fabricante hace nada equivalente. No tienen conjunturas en el cuerpo, remaches ni tornillos que puedan ser forzados. Son las únicas Cajas que la acción del fuego no puede abrir las uniones de las puertas. De venta por sus Agentes Generales en Cuba,

Casteleiro & Vizoso, S. en C. Importadores de Ferretería, Oficios 13.

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR

QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

Grandes regalos

SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

BRILLANTES BLANCOS

DE PRIMERA

Y DE TODOS TAMAÑOS,

desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora de

BLANCO E HIJO,

EL DOS DE MAYO

HABANA

Angeles núm. 9.

C 2326 4-24

PARA CURAR UN RESFRIADO

EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecario el devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

MIMBRES.

Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse.

Precios de sillitas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50.

Hay verdaderos caprichos en modadores.

J. BORBOLLA

Compostela 52 al 58.

C 2131 9 NY

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Dece años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la tela

c 2100 1 N



LA FORMULA DE DUFFY. BASE DE MALTA PURA.

Cura infaliblemente la gripe, catarros, bronquitis, resfriados, debilidad en general y toda clase de enfermedades del vientre. Pídense en todas las boticas.

FOLLETTIN (68)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

FOR

CAROLINA INVERNIZIO.

SEGUNDA PARTE

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en “La Moderna Poesía” (Octubre 135.)

(CONTINUA)

—Sí... y yo no lo sospechaba. Hoy no le había visto durante el día; creía que mi ausencia había resultado, pero ahora veo que de aquel hombre hay que esperar todo... temo que os haya reconocido.

—Tranquilízate, Nina, eso no puede ser; ayer por la mañana me vió en el palacio del conde, pero no me observó siquiera.

Nina estuvo un momento pensativa.

—No comprendo,—exclamó luego el duque,—qué interés pueda tener en seguirlos.

El semblante de Nina echaba fuego.

—Es un infame, un infame,—murmuró.

—Explicás, Nina...

—No... no me preguntéis nada,—respondió con voz conmovida y agita-

do el aya, ocultando el rostro entre las manos,—no me habléis de aquel hombre.

Santerno miró á Nina con estupor.

—¡Habéis dicho que conviene estar en guardia contra él!...

—Sí, porque es capaz de todo, y yo no temo por mí, sino por vos. Pero os juro que, mientras viva, él no atentará impunemente contra vuestra vida....

Al decir esto parecía como si el aya extinguiese su energía.

Había levantado la cabeza y sus ojos relampagueaban en la obscuridad.

—Yo no sé, en verdad, Nina, cómo recomendaros cuanto hacéis por mí; vuestra generosa abnegación me confunde y me conmueve al mismo tiempo. Pero no temáis, ó más bien, Nina, estad en guardia por vos, por Dora; y si Rospo os sigue todavía, si llegara á insultaros, no teméis más que decir una palabra y os libraré de él....

—¡Con un delito!

—Todos los medios son buenos para un miserable de esa especie.

—No, Rospo no merece que un semejante suyo se ensucie las manos en su sangre; la muerte le hace sufrir y aquel hombre merece todas las torturas que otros han experimentado por él. Se necesita un castigo terrible para el asesino de la condesa Blanca. Yo misma quisiera ser para aquel hombre la justicia inexorable, ejecutora impa-

sible de esta justicia. Y creo que experimentaríais una alegría extraña, infinita, haciéndole sufrir.

Nina estaba muy pálida al hablar así, pero el duque no podía observar esta palidez.

—Tenéis razón,—dijo firmemente;—Rospo será castigado como se merece.

—No es tiempo todavía; por ahora es preciso únicamente vigilarle; el castigo vendrá luego.

Apenas había acabado de hablar, cuando el carruaje se detuvo delante del palacio de Rolando.

A la mañana siguiente, Dora, al despertarse, encontró al aya dormida en la poltrona que se hallaba cerca de la cabecera.

A la muchacha le sorprendió el cambio ocurrido en las facciones de Nina; parecía que el aya había sufrido mucho.

Su cara, abatida y dirigida al cielo, era de una palidez uniforme, espantosa; se hubiera dicho que llevaba una careta de mármol. Era imposible idear un semblante de expresión más imponente, más entristecido.

Después de su primer estupor, Dora se sumergió en contemplación dolorosa.

Pensaba de qué inexplicable desgracia podía ser presa su Nina, á la que había dejado por la noche casi sonriendo... y aumentó la emoción cuando vio caer de los párpados cerrados del aya

dos lágrimas que se deslizaban lentamente por las mejillas.

Dora no pudo resistir más. Se inclinó sobre el borde del lecho, é impulsada por un sentimiento que no le fué posible dominar, besó al aya, llamándola por su nombre.

—Nina... Nina, despierta; me hace daño verte así....

El aya se sacudió, abrió los ojos, y al ver á Dora inclinada sobre ella, lanzó un grito.

—¡Oh!—dijo luego con dulce sonrisa—¡me había dormido!

—Sí... y perdóname por haberte despertado, pero me pareció que sufrías....

—¡Yo sufrir!—murmuró Nina—¡Y por qué?

—No lo sé, pero llorabas.

Un vivo rubor subió á las mejillas del aya.

—Tenía un penoso sueño,—dijo con ímpetu.

Dora fijaba en ella una mirada profunda y escrutadora.

—Te creo, exhalma,—pero dime ahora cómo está el enfermo que fuistes á ver Nina enojado aún más.

—Está mejor,—respondió.

—¡De modo que volviste pronto!

—Sí... cerca del alba.

—¡Y por qué no fuiste á acostarte!

preguntó dulcemente Dora,—¡es por eso acaso que te encuentro tan abatida!

—No, estoy bien, te lo aseguro.

Y abrazaba á Dora estrechándole la cabeza contra el pecho trémulo, cubriendo de besos sus espesos cabellos.

Pero cuando el aya se encontró sola, la atacó una vivísima palpitación.

—¡Si Dora supiese! pensaba,—¡ah! que ella ignore siempre la verdad que se encierra en el fondo de mi alma....

Se estrechó varias veces la frente entre las manos, murmurando:

—¡Ah! es cruel... cruel; ninguna mujer ha sido jamás sometida á prueba tan dura....

Las fuerzas de Nina, sostenidas con valor sobrehumano delante de Dora, la abandonaron un momento. Prorrumpió en llanto. Pero poco á poco se calmó, impuso silencio á su corazón herido, á su imaginación excitada. Su mirada se hizo serena, una sonrisa de ángel irradió por su dulce fisonomía.

Se levantaba de nuevo fuerte para la lucha que debería sostener.

Creyó que Rospo la atacaría, la demostraría todo su desdén por lo de la noche; pero en cambio, con gran sorpresa suya, el oriado al encontrarla no la dijo una palabra y le saludó casi con respeto.

Esto, en vez de tranquilizar al aya, la puso mucho más en guardia. Esta comprendía perfectamente que Rospo espiaba sus pasos, que aquella mirada aguda, sangrienta, seguía todos sus movimientos; pero Nina fingía no advertirlo, y como que desde aquella noche no había tenido ocasión de salir del palacio, no la preocupaba la incansante persecución.

Nina había acompañado á menudo á Dora ya á ver á Zuma, ya á Giuditte.

Paréciese que la muchacha sentía una especial predilección por la sobrina del marqués Monaldi.

La primera vez que la condesita de Ripafalta fué con su aya á casa del marqués Monaldi, Nina había sufrido una singular impresión al oír la voz de Santina, que había ido á su encuentro con Giuditte. Aquella voz áspera, aguda, había resonado otra vez en sus oídos. ¡Pero cuando! ¿Dónde! El aya no se acordaba y miraba fijamente á Santina, que tenía el ademán humilde y devoto de las mujeres de iglesia.

Las facciones de la vieja nada recordaban á Nina, tanto, que un instante después olvidó la impresión sufrida al timbre de aquella voz.

Nina dejó á Dora con Giuditte, diciendo que volvería á buscarla por la tarde, y salió del palacio del marqués acompañada por la vieja Santina hasta el vestíbulo.

Esta le hizo mil reverencias que chocaron al carácter leal, abierto del aya.

—Pero comprended, querida señora,—dijo al despedirse,—que vos me confundís; yo no soy más que una simple aya.

tiro, y como que desde aquella noche no había tenido ocasión de salir del palacio, no la preocupaba la incansante persecución.

Nina había acompañado á menudo á Dora ya á ver á Zuma, ya á Giuditte.

Paréciese que la muchacha sentía una especial predilección por la sobrina del marqués Monaldi.

La primera vez que la condesita de Ripafalta fué con su aya á casa del marqués Monaldi, Nina había sufrido una singular impresión al oír la voz de Santina, que había ido á su encuentro con Giuditte. Aquella voz áspera, aguda, había resonado otra vez en sus oídos. ¡Pero cuando! ¿Dónde! El aya no se acordaba y miraba fijamente á Santina, que tenía el ademán humilde y devoto de las mujeres de iglesia.

Las facciones de la vieja nada recordaban á Nina, tanto, que un instante después olvidó la impresión sufrida al timbre de aquella voz.

Nina dejó á Dora con Giuditte, diciendo que volvería á buscarla por la tarde, y salió del palacio del marqués acompañada por la vieja Santina hasta el vestíbulo.

Esta le hizo mil reverencias que chocaron al carácter leal, abierto del aya.

—Pero comprended, querida señora,—dijo al despedirse,—que vos me confundís; yo no soy más que una simple aya.

publicado por dicho señor en un periódico de ayer aludiendo a ciertos tristes sucesos, era justo el aplauso de La Discusión.

EL OBRERISMO EN CUBA

Abi están las cifras del Presupuesto Nacional para el año de 1906; y ahí también las deudas que pesarán, como losa de plomo, sobre dos generaciones de cubanos.

Más de setenta millones de pesos serán invertidos en intereses y amortización de un empréstito—ríquísimo veneno para la usura—destinado a pagar los servicios de los que contribuyeron, con las armas en la mano, a lograr la independencia: resolución justísima, si todos los acreedores hubieran sentido silbar las balas y sufrido las privaciones de la manigua. Setenta y dos mil pesos anuales se llevan los intereses de los bonos de la Revolución.

¿Cuántos millones se necesitarían para recompensar a los héroes anónimos que expusieron la vida sin sentar plaza, a los obreros sufridos que desde la mesa del taller se sacrificaron por el ideal?

Los que prestaron su dinero con el ochenta por ciento de descuento a la Delegación Cubana, tienen derecho a su reembolso.

Pero Cuba no tendría dinero para pagar a los que estuvieron cediendo durante muchos años el diez por ciento de sus jornales, escatimando el pan a sus hijos y las comodidades a sus mujeres, para contribuir a la redención de su patria. Y es que cuando se hace una guerra con el sentimiento de un pueblo, como las de Cuba, como la de España contra el francés, no se pueden liquidar todas las deudas ni recompensar todos los sacrificios.

Los supervivientes de la reconstrucción, los mártires del bloqueo, los que el arribo de Weyler arrojó sobre extrañas playas y las Comisiones militares enviaron a los presidios mejicanos, esos, si como burocratas no viven del trabajo de sus manos libran la subsistencia, tienen una esperanza: la piedad del vecindario habanero, excitada por los ruegos lastimeros y la apostólica constancia del ilustre doctor Delín, el más generoso amigo de los miserables, el corazón más altruista en estos tiempos de codicia y descreimientos.

Cerca de dos millones de pesos costará la Administración de Justicia; es decir, bastante más de un peso por habitante al año, sin contar los crecidos ingresos de las multas correccionales; cerca de dos millones para obligar a cumplir con la ley a un pueblo pequetísimo, de nobles sentimientos, bastante culto, bastante docto; a un pueblo de quien decía el general Vives hace 76 años, que podía servir de modelo de orden y moralidad, porque en actos públicos, en tres días consecutivos de regocijos populares, reunidos millares de individuos de todas condiciones y razas en plena Habana, ni se produjo una riña, ni se deslizó en los oídos de las doncellas una frase mal sonante.

Ahora que las niñas son ultrajadas en el Malecón, ahora que se dan Loguinos y Cocheteros, ahora que nos hemos civilizado tanto, que nos hemos alejado de la lepra colonial, no bastan Tribunal Supremo, seis Audiencias, una Corte Sumarísima en cada Juzgado Municipal, y es fuerza crear nuevas plazas de magistrados, nuevos oficiales de Sala, más Juzgados y más empleos subalternos, para garantía del derecho escrito.

La Gobernación del país, el ramo puramente ejecutivo, costará seis millones. La Hacienda qué se yo cuantos. Para estudiar un acueducto concedió el Interventor 11 mil pesos. Para construir seis acueductos gastará la República 800 mil. Porque Sancti Spiritus no tiene plaza de Mercado, se le darán 15 mil. Las Cárceles serán ampliadas porque así lo exige la cultura de la población, su identificación con la libertad, su asimilación de la moral democrática; porque se necesitan locales para recluir criminales hasta tanto que las Cámaras les indulten en honor de nuestros héroes.

Mil disidentes bandidos en Presidio; miles de arrestados en los vices y centenares de candidatos al patíbulo en la Escuela Correccional, claramente demuestran al pueblo obrero, que tanto como hemos ganado en personalidad civil, hemos perdido en moralidad de costumbres y nobleza de sentimientos, durante los tres cuartos de siglo que nos separan del Gobierno de Vives. Como el obrero cubano, más educado hoy que entonces, con claro criterio de lo que pasa y cabal concepto de lo que él vale y significa, no distingue en lontananza señales de mejoramiento para su clase, porque la burocracia lo consume todo, porque el despilfarro acaba con todo, porque el desconcierto judicial, y el caos rentístico, y las torpezas gubernativas, y la incuria de las Cámaras, y los barbarismos de la política, no permitirán que los impuestos disminuyan, que las industrias locales sean amparadas, la producción de la tierra protegida y abarataados los medios de vida en beneficio de las clases trabajadoras que ha de hacer sentirse mortificado en su amor propio, harto de miseria y sufrimientos, ganso tal vez de que un cataclismo providencial barra organizaciones, vínculos sociales, leyes, todo, a ver si de lo imprevisito surge algo más en armonía con su derecho, para satisfacción de sus necesidades y tranquilidad de su espíritu, hondamente desalentado y enfermo.

No le culpe por ello. Culpe mos al reinado de la ineptitud y la osadía, que ha hecho cavilar mucho al inteligente obrero cubano, que ha despertado en él ambiciones muy naturales, ambiciones muy legítimas, concenaciones muy justificadas. Culpe mos a los que llevan a la República por las sendas del lujo, por los vericuetos del fraude, por los fatales caminos del personalismo, la holganza y el parasitismo oficinesco, a una segura bancarrota, a un completo descrédito de las instituciones y de nuestras actitudes.

Y siempre que alguna tumultuaria manifestación del obrerismo, impaciente y lastimado, perturba la normalidad de la vida social, y el espectro del anarquismo hiera, con fúnebres espejismos, nuestra imaginación pecadora, volvamos la mirada a esos hogares miserables, donde hay frío, soledad, abandono, días de ayunos muy largos, noches de tristeza y dolor interminables, a esas criaturitas desmelendadas y cloróticas, de piecitos desnudos y abultado vientre, las hijas de los obreros sin trabajo, las víctimas inocentes de Trusts y Empréstitos, y un sentimiento de cristiana conmiseración, y un arranque sublime de justicia y amor, disparezco terrores e indignaciones, que solo se producen cuando no se estudian a fondo los gravísimos problemas que afectan al orden social, cuando se juzga de los efectos sin analizar las causas del hondo justísimo malestar.

No hay, empero, que desesperar todavía. Es hora de luchar porque la equidad impere en los de arriba y alcancen la paz y el derecho a las de abajo. No hay que olvidar que los obreros cubanos, blancos y prietos, estibadores y tabaqueros, son los hijos de aquellos leales criados de otros tiempos y de los laboriosos inmigrantes que surcaron el Océano con el alma pura, en plena virginidad de la adolescencia. No hay que perder de vista que incesantemente nos convidan a perdonar y a ceder, a sentir y amar, la lujuriosa vejetación tropical, el airecillo embalsamado de nuestras praderas, la poesía de nuestras noches, la limpidez de nuestro cielo, las armonías todas y las bellezas todas de esta tibia tierra, en cuyos bosques no hay fieras, ni plantas venenosas en sus jardines, ni nevadas en sus inviernos, vestidos siempre con las galas de la dulce Primavera.....

J. N. ARAMBURU.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

RUSIA Y EL JAPON

EN LA MANCHURIA

El general Kuropatkin telegrafía, con fecha 20, que la noche del 18 al 19 pasó tranquilamente.

Algunos corresponsales señalan, en la derecha rusa, movimientos de tropas japonesas que consideran importantes. Otros comunican que una columna japonesa maniobra a 40 ó 60 millas al este; pero en los círculos militares no se esperan grandes movimientos mientras no se haya decidido la suerte de Puerto Arturo.

Dicen de Mukden, con fecha 20, que el ataque dado por los japoneses a la colina Poutiloff ha demostrado el valor de las obras defensivas rusas.

Dos batallones que tomaron parte en el ataque ocuparon la primera línea de trincheras rusas; pero al llegar a la segunda, fueron detenidos por los obstáculos y expuestos a un fuego excesivamente violento. Una carga a la bayoneta acabó por desmoralizar a los japoneses.

El tiempo—telegrafía de Mukden—continúa siendo apacible. Las noches son claras y favorecen los ataques.

PUERTO ARTURO

Las últimas noticias que encontramos en la prensa americana relativas a la heroica é invencible plaza sitiada proceden de Tokio y Chéff, y dicho se está con esto que son de un sabor acentuadísimo japonés.

De la capital del imperio del Sol Naciente telegrafía con fecha 20:

Un despacho del cuartel general del ejército sitiador de Puerto Arturo, fechado el 19, dice:

“Hoy al medio día, durante el bombardeo, un proyectil japonés hizo volar un almacén ruso cerca del arsenal.

“Nuestras operaciones contra todos los fuertes avanzan conforme al plan convenido con el cuartel general de la Manchuria.

“Al medio día de hoy cañoneamos la infantería rusa que guardaba las trincheras al este de Reloutchiangtang y otro destacamento, obligando al enemigo a huir en desorden.

“Por nuestra parte... sin novedad.”

Y con la propia fecha del 20, dicen de Chéff:

“Según los chinos que han dejado a Dalny, los japoneses proyectan dar el asalto de la montaña El Tsí el 24 de este mes. Dicen asimismo que los japoneses continúan recibiendo refuerzos. Durante los últimos veinte días han destruido 1,000 hombres cada día. El 14 del actual los chinos vieron 50 cañones llevados a Dalny; algunos se hallaban destruidos. Los japoneses dicen que han sido tomados a los rusos.

“El consul ruso en Chéff ha recibido una carta de Puerto Arturo, en que se le dice que los japoneses se sirven de un nuevo proyectil, en forma de una butifarra, que cuando cae en una tinclera, espasme un olor tal, que caen sin sentido los soldados. Los efectos de ese gas son mortíferos.”

EL ALMIRANTE

Publica el Daily Chronicle, de Londres, los siguientes datos biográficos del jefe de la escuadra del Báltico, que en los presentes momentos ofrecen especial interés:

“Rochdetvensky nació en un pueblo próximo a Moscov, en 1848. Tiene, pues, cincuenta y seis años de edad. Terminada la carrera naval, se incorporó a la escuadra del Mar Negro, distinguiéndose pronto por su valor é inteligencia. Durante la campaña rusa-turca llevó a cabo dos acciones heroicas, por las que fué recompensado con la cruz de San Jorge.

Destinado algunos años más tarde a la escuadra del Báltico primero, y después nuevamente a la del Mar Negro, dió grandes pruebas de su talento marino.

En 1903 pasó a formar parte del ministerio de Marina como jefe de Estado Mayor. Sus anhelos de reorganizar la marina del Imperio tropezaron con la más desesperante rutina. Si sus planes hubieran tenido completo desarrollo, es probable que hoy no registrara la Armada moscovita desastres como los de Puerto Arturo.

Rochdetvensky es un ruso pur sang y un hombre de mar en toda la extensión de la palabra. Sus subordinados le llaman el almirante Molotchali; esto es, el almirante silencioso, pues es hombre de escasísimas palabras, aunque sus modales y aspecto son los del perfecto aristócrata.

Enamorado del mar, hasta un extremo que raya en verdadera manía, pasa la mayor parte del año a bordo. Aunque su cargo de Jefe de Estado Mayor central le obligaba a residir en San Petersburgo, aprovechaba sus días libres para hacer excursiones náuticas por el Neva ó en el Golfo de Finlandia.

Es también un notable tratadista naval, habiendo escrito numerosas é importantes obras sobre estrategia. Ordenancista inflexible, no tolera la mínima infracción de los reglamentos. Odia, sin embargo, cierta clase de castigos, y prefiere emplear procedimientos especiales para recordar a sus subordinados el cumplimiento del deber. He aquí un anécdoto, que pone de relieve el carácter del almirante ruso:

Cuando mandaba la segunda escuadra del Pacífico, dos cadetes navales se mostraban bastante rebelios para el trabajo. Advertido Rochdetvensky, y dictó la siguiente orden del día, que fué leída ante el personal de la escuadra:

“El comandante en jefe de la flota pone en conocimiento de la oficialidad de la misma que los cadetes señores D... y F... han sido destinados a esta escuadra con objeto de perfeccionar sus conocimientos náuticos.

Dichos señores se toman la libertad de ampliar sus permisos de desembarco hasta un grado excesivo. Lejos de parecerle mal al comandante en jefe de esta escuadra, ordena que dichos permisos sean todo lo amplios posible, con objeto de que los señores cadetes D... y F... lleguen a estar tan hartos de divertirse como, según parece, lo están de estudiar.”

Ordenes como la de arriba transcrita son muy frecuentes en el almirante Rochdetvensky, y hay que reconocer que resultan mucho más eficaces en la práctica que los más severos castigos. Se comprenderá, pues, que el almirante silencioso no es adorado precisamente por los oficiales a sus órdenes. En cambio, los marineros tienen por él verdadera idolatría.

Rochdetvensky es un defensor constantemente del marinerio. Todos los días examina el estado de sus ropas, prueba su rancho y pasa revista á sus petates. Cualquier deficiencia es inmediatamente corregida. Esto no impide que el almirante sea, respecto del personal inferior de á bordo, un jefe severísimo, inflexible.

“Estos hombres—decía cierta vez a un oficial extranjero, referiéndose a la tripulación del barco almirante—se hallan aquí para cumplir su deber. Procrómense todo el bien estar posible, y llegado el caso, cumplirán sus deberes con el mayor entusiasmo.”

Si Rochdetvensky logra arribar á Vladivostok, no hay duda que los almirantes japoneses tendrán que medir sus armas con un adversario formidable.

Después de una excursión á New York, Saint Louis y Chicago, se halla ya de regreso en esta ciudad, nuestro amigo Mr. G. Lawton Childs, jefe de la conocida casa bancaria de ese nombre en esta plaza.

Acompañá a Mr. Lawton su distinguida familia, todos los cuales han hecho su viaje en el vapor Mascotte, llegado ayer.

Reciban nuestras felicitaciones por su feliz regreso.

SUERO ANTIALCOHOLICO

En uno de los últimos números de la Crónica Médico-Quirúrgica, llegado á esta Redacción, hemos leído siete observaciones de individuos que tenían el hábito de beber grandes cantidades de alcohol y que después de someterse al tratamiento de Suero Antialcohólico se han puesto buenos.

Sorprendente nos parece el resultado obtenido y alentamos á que se continúe empleando un producto, que está llamado á salvar moral y materialmente á muchos desgraciados, víctimas del alcohol.

El suero antialcohólico que se prepara en el Laboratorio Bacteriológico, Prado 105, del Dr. Santos Fernández, es una nueva conquista hecha al progreso y á la civilización.

BIENVENIDA

Después de una excursión á New York, Saint Louis y Chicago, se halla ya de regreso en esta ciudad, nuestro amigo Mr. G. Lawton Childs, jefe de la conocida casa bancaria de ese nombre en esta plaza.

Acompañá a Mr. Lawton su distinguida familia, todos los cuales han hecho su viaje en el vapor Mascotte, llegado ayer.

Reciban nuestras felicitaciones por su feliz regreso.

SUERO ANTIALCOHOLICO

En uno de los últimos números de la Crónica Médico-Quirúrgica, llegado á esta Redacción, hemos leído siete observaciones de individuos que tenían el hábito de beber grandes cantidades de alcohol y que después de someterse al tratamiento de Suero Antialcohólico se han puesto buenos.

Sorprendente nos parece el resultado obtenido y alentamos á que se continúe empleando un producto, que está llamado á salvar moral y materialmente á muchos desgraciados, víctimas del alcohol.

El suero antialcohólico que se prepara en el Laboratorio Bacteriológico, Prado 105, del Dr. Santos Fernández, es una nueva conquista hecha al progreso y á la civilización.

BIENVENIDA

Después de una excursión á New York, Saint Louis y Chicago, se halla ya de regreso en esta ciudad, nuestro amigo Mr. G. Lawton Childs, jefe de la conocida casa bancaria de ese nombre en esta plaza.

Acompañá a Mr. Lawton su distinguida familia, todos los cuales han hecho su viaje en el vapor Mascotte, llegado ayer.

Reciban nuestras felicitaciones por su feliz regreso.

SUERO ANTIALCOHOLICO

En uno de los últimos números de la Crónica Médico-Quirúrgica, llegado á esta Redacción, hemos leído siete observaciones de individuos que tenían el hábito de beber grandes cantidades de alcohol y que después de someterse al tratamiento de Suero Antialcohólico se han puesto buenos.

Sorprendente nos parece el resultado obtenido y alentamos á que se continúe empleando un producto, que está llamado á salvar moral y materialmente á muchos desgraciados, víctimas del alcohol.

El suero antialcohólico que se prepara en el Laboratorio Bacteriológico, Prado 105, del Dr. Santos Fernández, es una nueva conquista hecha al progreso y á la civilización.

BIENVENIDA

Después de una excursión á New York, Saint Louis y Chicago, se halla ya de regreso en esta ciudad, nuestro amigo Mr. G. Lawton Childs, jefe de la conocida casa bancaria de ese nombre en esta plaza.

Acompañá a Mr. Lawton su distinguida familia, todos los cuales han hecho su viaje en el vapor Mascotte, llegado ayer.

Reciban nuestras felicitaciones por su feliz regreso.

SUERO ANTIALCOHOLICO

En uno de los últimos números de la Crónica Médico-Quirúrgica, llegado á esta Redacción, hemos leído siete observaciones de individuos que tenían el hábito de beber grandes cantidades de alcohol y que después de someterse al tratamiento de Suero Antialcohólico se han puesto buenos.

Sorprendente nos parece el resultado obtenido y alentamos á que se continúe empleando un producto, que está llamado á salvar moral y materialmente á muchos desgraciados, víctimas del alcohol.

El suero antialcohólico que se prepara en el Laboratorio Bacteriológico, Prado 105, del Dr. Santos Fernández, es una nueva conquista hecha al progreso y á la civilización.

El Sr. Presidente de la República ha legalizado las líneas telefónicas siguientes: á D. Manuel Díaz, para comunicarse al central “Perseverancia” con las colonias Romero, Pozo Cerado, La Caoba, La 98, Victoria, La Carbonera, Asturias, Santa Rita, Vencedora, San Miguel, Dos Hermanos y Las Brujas, con los chunchos del ingenio en Pueblo Nuevo y Santa Ana y con las Estaciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, en Real Campiña, Aguada de Pasajeros y Amarillas.

Ha legalizado asimismo, la del señor D. Miguel Mendoza, entre las colonias Rosita, Guayabales, Mameyes, Magdalena, Natalia, Mercedes y Guanual Grande, y la Estación del ferrocarril arriba citada en Real Campiña.

Una comisión de la Liga Agraria, compuesta de los señores Casuso, Céspedes y Vildósola, Presidente, Vocal y Secretario de dicha corporación, se entrevistó ayer tarde con el Secretario interior de Agricultura, Industria y Comercio, señor Díaz (don Luciano), apoyando el proyecto relativo á la construcción del ferrocarril de Bayamo á Manzanillo.

DOS PETICIONES

Los Representantes señores Gutiérrez Quirós y Torrado, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República para solicitar el primero entregarle una instancia en la que los comerciantes de Sagua la Grande, solicitan un hilo telefónico directo entre esta ciudad y aquella villa.

Los citados comerciantes fundan su petición en el gran retraso que en la Estación Central Telefónica de Santo Domingo sufren los telegramas que para Sagua se transmiten desde aquí.

Con objeto de tratar del anterior particular, fué llamado seguidamente al señor Figueredo para recomendarle la pronta resolución del caso, cuyo señor nos dijo á su salida de Palacio que si bien la cosa era complicada, se proponía estudiarla procurando resolverla de conformidad con lo solicitado por los comerciantes de Sagua, siquiera sea por el tiempo que dure la zafra.

El Representante señor Torrado, solicitó del señor Presidente un Donqui para el acueducto de Trinidad.

El jefe del Estado prometió recomendar este asunto al Secretario de Obras Públicas.

PARTIDO MODERADO

Comisión Organizadora

Suplico á todos los señores electos Presidentes de los Comités de barrios de la Habana, se sirvan comunicar á esta Secretaría, Empadronado número 5, lo más pronto posible, cuáles son sus domicilios, así como los de los Secretarios y Delegados respectivos á la Asamblea Municipal.

Habana, Noviembre 24 de 1904.

J. J. Masu y Ariola, Secretario.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular fechada en Pinar del Río, el 9 del presente, nos participa el señor don Wenceslao Pruna que ha vendido á don José Rodríguez Heres, su establecimiento de peletería y sombrerería “El Porvenir”, con todas las existencias y útiles contenidos en el mismo, proponiéndose el comprador continuar bajo su solo nombre, los negocios del referido establecimiento.

En otra circular fechada en ésta el 8 del corriente, nos participa la señora Antonia López Cuervo, que por renuncia de su señor padre, don Melitón López Cuervo, de la regencia de su fábrica de tabacos “Por Larrazabal”, ha conferido la misma á su hijo, el señor don Antonio J. Rivero, quien atenderá y desempeñará todos los pactos y negocios que á dicha fábrica conciernen.

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno.

Vista hace fé. Vengan y se convencen. Entrada libre.

J. Borbolla.

COMPOSTELA NUMS. 52 AL 58.

PECTORAL DE ANACAHUITA y Poligala de Larrazabal. Remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, catarros pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. Premiado en la Exposición de Marsella y Londres. (TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencias, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, disenteria crónica.

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANSOIRES Doctor en Medicina y Cirugía. CORRALES N. 2.

IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Suerostratificación y Electroterapia del Dr. Kalyot. Exito seguro. SIFILIS. Curación radical por un nuevo sistema. Curaciones de las enfermedades de la matriz ó útero por la electricidad. Curación radical. Exito seguro, sin consecuencia. TUBERCULOSIS. Tratamiento moderno y especial para esta dolencia en el primero y segundo periodos. Aplicaciones de ozono.

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS. Un niño, que está inquieto, angustiado, llora ó duerme mal, es porque probablemente está mal nutrido, á menos que no se que está enfermo.

DESTRUCTOR VIVES. Esta preparación es la única que vienen empleando miles de familias para matar y ahuyentar las chinches, hormigas, conejos, cucarachas y garrapatas. Untándolo en las camas, se duerme bien y se aumenta la salud. De venta: Droguería de los Sres. Barré, Johnson, La Americana, Galiano 130, en Santa Catalina 13, Cerro, y en las principales Farmacias.

—Puede Vd. decirme dónde está la Botica “San José”? —Con mucho gusto. En la calle de la Habana esquina á Lamparilla. —¿Qué me recomienda Vd. para el catarro? —El Licor de Brea del Dr. González. —¿Qué me da Vd. para el estreñimiento? —El Té Japonés del Dr. González. —¿Qué tomaría yo para la bronquitis? —El Licor de Brea del Dr. González. —¿Cuál es el mejor remedio para la anemia y la palidez? —El compuesto de Carne, Hierro y Vino del Dr. González. —¿Qué me conviene para la tos? —Las pastillas de Brea, Codeína y Told del Dr. González. —¿Qué calma la picazón de la piel y el sarpullido? —Los polvos de Talco Borotado del Dr. González. —¿Con qué se cura la dispepsia? —Con la Lactopeptina de Baumé que prepara el Dr. González. —¿Cuál es el mejor tinte para el cabello? —El de Ninon de L’Enclos del Dr. González. —¿Dónde hay de todo como en botica? —En la de “San José”, calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla. C. 2064

CONSTRUCCION DE CONCRETO. El uso exclusivo del concreto y el acero en una estructura completa en los pisos y techos solamente, ha sido durante los dos últimos años, motivo de muy adversa crítica por el pueblo de la Habana, y con justa causa, pues la mayor parte de las obras realizadas fueron ejecutadas por individuos sin experiencia previa. En Europa y en los Estados Unidos, un Ingeniero en Concreto es reconocido con la misma distinción que un Ingeniero en cualquiera otra especialidad. “Por qué confiar mientras tanto sus obras á individuos con poca ó ninguna experiencia? Nuestro negocio es exclusivamente las construcciones de concreto. Somos los Agentes con licencia en la Isla de Cuba para emplear el Sistema Ransome. Este sistema no es un experimento, sino el resultado de veinte años de estudio y experiencia práctica. Nuestros Ingenieros Consultores son de lo mejor de los Estados Unidos. Los únicos ejemplos de este sistema en Cuba son, la Quinta “Las Delicias”, en Palatino, y la Gloria de la Banda de Música en el Malecón. Si Vd. piensa hacer alguna fábrica, desde un pequeño tanque hasta un Palacio, tendríamos mucho gusto en someter á su consideración un presupuesto de obra, con la seguridad de que vamos á ahorrarle dinero.

LOS SOBERANOS A CABALLO

ESCRITO ESPECIALMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

por Rafael Conte

Salvo contadísimas excepciones, todos los emperadores, reyes y príncipes de las casas reinantes de Europa son excelentes ginetes.

Eduardo VII en su juventud fué un perfecto centauro, y hasta se recuerda que una vez, montando su magnífico caballo *Rupes*, ganó el primer premio en las carreras militares celebradas en Carragh Camp.

Desde entonces, sin embargo, han transcurrido cuarenta años, y hoy el soberano de Inglaterra se contenta con montar de vez en cuando un caballo en sus posesiones de Norfolk.

El Emperador Guillermo de Alemania, á causa de la imperfección de uno de sus brazos, no pueda montar sin ayuda y en muchos casos tiene que hacer uso de un baquinillo, mientras que un ayudante le tiene el caballo de la brida.

Una vez en la silla, sin embargo, su figura es arrogante y su manejo de la cabalgadura admirable.

Su esposa, la emperatriz Augusta Victoria, posee toda la agilidad y destreza de un caeso; y cuando se presenta en público al frente de su regimiento — los famosos coraceros de *Fasewak* — vestida con el vistoso uniforme de Coronel de la Caballería Hannoveriana, con su hermosa cabeza cubierta con el tricorneo adornado de plumas negras y rojas, es siempre recibida con delirantes ovaciones.

Su hijo, el Príncipe Guillermo, está considerado como uno de los mejores ginetes de Europa. Hace apenas un año que, en cumplimiento de una apuesta que hizo con algunos oficiales, ascendió á caballo, la gran escalera de piedra situada frente al palacio de Sans Souci, y entusiasmado con el éxito obligó á su cabalgadura á bajar los resbaladizos escalones. "Hecho éste, dice el *Herald*, periódico del cual tomo algunos de los datos para este artículo, que no ha sido igualado ni aun por los más famosos ginetes de *Buffalo Bill*."

Este mismo príncipe Guillermo tomó parte durante la primavera pasada en unas carreras militares de obstáculos, celebradas en Potsdam. Su contrincante era el teniente Von Plessen; y al llegar á la meta, los jueces declararon que ambos caballos habían llegado exactamente juntos, y que, por consiguiente, á ninguno de ambos podían adjudicar el premio.

El joven príncipe, entonces, dando pruebas de caballería y verdadero coraje de *sportman*, se negó á correr la carrera decisiva, obligado de esta suerte á su contrario, á aceptar la copa ofrecida al vencedor.

El Czar de Rusia, aunque monta bien, no es aficionado á la equitación.

En cambio, su esposa, como buena princesa alemana, es una maestra consumada en el arte y los paseos á caballo constituyen una de sus favoritas distracciones.

El rey Víctor Manuel de Italia, lo mismo que su padre el infortunado Humberto, es sumamente aficionado á los solpedos y monta muy bien.

Francisco José de Austria es un ginete consumado y, á pesar de su edad avanzada, raro es el día en que no dedica un par de horas al hipico sport.

El joven rey Alfonso de España posee, sin disputa, los mejores caballos del mundo.

No hace mucho tiempo que un *turffman* americano, conocidísimo en el mundo entero, hombre muy rico y una

autoridad en la materia, me dijo, á su regreso de una excursión por las principales capitales europeas, que las cuadras del rey de España eran verdaderas maravillas y que los caballos que encerraban eran más numerosos y mejores que los de ningún otro soberano.

Alfonso XIII es un magnífico ginete y su figura, á caballo, es arrogante.

El rey Leopoldo de Bélgica y el anciano Cristiano de Dinamarca, montan muy bien; pero los reyes de Suecia y Grecia, en cambio, detestan los caballos.

Carlos I de Portugal es un ginete bastante aceptable; pero debido á su extrema obesidad no puede permitirse excesos en la silla.

Entre los presidentes de Repúblicas, Roosevelt, incontestablemente es el mejor ginete.

Monsieur Loubet prefiere un carruaje á un caballo.

Y, por último, Estrada Palma, á pesar de no tener pretensiones de centauro, es un ginete, si no tan elegante, por lo menos tan resistente como el que más.

New York, Noviembre 12 de 1904.

EL NOMBRE "AMERICANO"

La República establecida por Jorge Washington á últimos del siglo XVIII, fué denominada "Estados Unidos de América." Esta frase, más bien que un nombre es un membrete explicativo de la forma política de dicha nación. Así es que surgió y permaneció inmutada; y cuando hubo necesidad de un término para significar á los pobladores ó naturales de dichos estados, les aplicaron el nombre genérico de americanos, fundándose en que al constituirse en república, no había en todas las Américas ninguna otra nación independiente. Pero eso no justifica el diletante filológico que resulta de llamar *americanos* á quienes no constituyen el único pueblo así calificado. Y por falta de un nombre específico y propio, como lo tienen los brasileños, los argentinos, etc., quieren ahora monopolizar el que pertenece á unas veinte naciones.

Asegúrese que M. Hay trata de mantener oficialmente, los nombres de *América* y *americano* como designación de su país y sus conciudadanos; más yo creo inútil el empeño de M. Hay, porque con esa pretensión se comete un atentado á la lógica del lenguaje y al sentido común, y esto muy raras veces ocurre impunemente.

Eso de imponer á las cosas un nombre irracional ó indebido, no es tan fácil como parece. Americano en todos los países del mundo quiere decir hijo de América, continente ocupado por multitud de pueblos, y estos son tan americanos como el que por antonomasia quiere hacer de tal nombre un privilegio particular. Seméjante capricho no ha de prevalecer, porque introduce confusión en el lenguaje, y es opuesto á la claridad y comodidad de la expresión. El pueblo y no el gobierno es quien ha de fijar en definitiva el nombre de la cosa, y no siendo clara ni concreta la palabra *americano* para designar á los pobladores de la gran República de Norte-América, el pueblo á estas horas ya ha encontrado un medio fácil y expedito de salvar la dificultad con el mote de *yankee*, llamado á perpetuarse por la fuerza invencible de la lógica. Hay que dar un nombre propio y característico al que no lo tiene, ó al que lleva uno que se presta á equívocos.

El término *yankee* nació en la misma república norte-americana de una corrupción de *inglés* (inglés). El pueblo busca siempre el modo de expresarse con palabras cortas, sonoras y bien deslindadas; y no hay decreto que valga para violar esa ley imperiosa del lenguaje, contra lo que no puden la Academia, ni los puristas ó santones del casticismo. Hasta las palabras extranjeras cuando se pegan bien al oído, las adopta el uso y toman carta de naturaleza en el idioma nacional.

Deben conarse los yankees de que eso de "Estados Unidos de América" es muy largo para el uso corriente de la conversación; y como no buscan para su país un nombre propio más fácil antes de medio siglo quedará arraigado en todo el mundo el nombre de *Yanklandia*, que ya se extiende por la América española.

Los defectos ó imperfecciones de len-

guaje, trae más inconvenientes de lo que algunos se figuran. A los yankees ya les ha perjudicado políticamente el errogarse para sí el nombre de *americanos*. Al invocar la doctrina de Monroe con el lema de *América para los americanos*, los del Sur se escamaron un poco, pues en vista de lo que se entiende en el Norte por "americano", muchos han creído que la frase de Monroe implica un ideal de conquista en perjuicio de los del Sur.

A no existir esta ambigüedad que M. Hay pretende sostener, quizás hubiese tenido éxito el Congreso pan-americano que fracasó en 1889. He aquí porque resalta anti-patriótico á la vez que anti gramatical, eso de aplicar arbitrariamente nombres indómitos á las cosas.

El *Herald* de Nueva York indicó hace tiempo la necesidad de buscar para la nación Norte-americana un nombre propio, es decir, que no sea robado á otros países; y señaló el de *Usontia*, proveniente de las iniciales U. S. A. (United States América) llamando *usontas* á sus naturales.

Pero creemos que ya es tarde para que se les desprendan el mote de yankees, el cual, en medio de todo, no es depresivo por su origen, ni es mal sonante, pues tiene un corte inglés legítimo.

P. GIRALT.

AL CARITATIVO PUEBLO DE LA HABANA

Las señoras que suscriben:

Presidenta y vicepresidentes de honor, presidenta efectiva, secretaria, vice-secretaria, tesorera, presidentas de barrios, secretarías, vice-secretarías, tesoreras y señoras vocales del comité ejecutivo para conmemorar la gran fiesta del quinquagesimo aniversario de la definición dogmática de nuestra Madre Inmaculada.

Queriendo que su primera reunión deje un recuerdo indeleble de caridad cristiana que es la base de nuestra Santa Religión invocando también el nombre de todas las madres cubanas que tan demostrados tienen sus elevados sentimientos, han acordado lo siguiente:

Dirigir al pueblo de la Habana tan caritativo siempre pero tan impositivo hoy por tantos perjuicios sufridos para demostrar su gran caridad y generosos sentimientos de siempre, pidiéndole una pequeña limosna no de un día que siendo muy mínima la que pidamos y de fácil recolección todas las podrán dar y sostener para que no se vea escaso de recursos de aquí en adelante nuestro humanitario Dispensario y la Casa del Pobre, establecidos por el benemérito doctor Delfín, cuya limosna es la siguiente:

Que todos los meses contribuya cada jefe de familia (y cuantos más quieran, de todos imploramos esta limosna cada mes) con la modesta limosna de una lata de leche condensada y una peseta plata, peseta que se unirá á la lata con un papel pegado con goma á una de sus cabezas, cuyo papel llevará el nombre del remitente.

La Habana tiene aproximadamente unas 20.000 casas y (y aun están muchas subdivididas en dos y tres departamentos).

La cuarta parte que contribuya solamente de los jefes de familia y personas que habitan esas casas dará un total por lo bajo cada mes de 5.000 á 6.000 libras de leche y cinco á seis mil pesetas ó sea mil ó mil doscientos pesos cada mes, (Dios quiera que el resultado supere en mucho á este cálculo).

Nuestros pobrecitos niños y necesitados no carecerán de alimentos, medicinas, camas, abrigos, y recursos para pagar sus habitaciones al que no pueda pagarlas, y todos contribuirán sin sacrificio á ello.

La recolección puede hacerse muy fácil y económicamente. En el Obispaño se designará una de las ventanas del piso bajo con una canal cubierta detrás de la reja por la que cada uno al llegar (sin detenerse á esperar por nadie) impulse su donativo y por ella vaya á una gran caja cerrada: como esto es una sola vez al mes eligiendo el día que más le convenga á cada uno y al bulto es pequeño, no es sacrificio para nadie.

El último día de cada mes se abrirá esa caja, y se contará lo recolectado imprimiéndose listas (que se publicarán gratis á las imprentas cada mes una distinta en el año) colocándolas luego al lado de la reja receptora para que el contribuyente recoja una y vea si está su nombre en el mes anterior, reclamando si no lo encontrara. Como el Dr. Delfín publica luego con tanta minuciosidad las limosnas que se hacen, todos pueden comprobar por sí, los beneficios que se hagan con sus limosnas.

Las señoras se prometen un resultado fabuloso con el modesto óbolo de cada uno, y la Habana entera descansará cada noche satisfecha de que ni un solo ser carezca de lo necesario, con tan pequeño sacrificio de todos.

Que conmemore la Habana desde el día 8 del próximo Diciembre tan hermosa fiesta de caridad designándola con el nombre de "La limosna de la Virgen" haciéndola si fuera posible de Tablas, uniéndola para siempre á la grandiosa fecha que queremos solemnizar y que todos los niños y pobres alimentados abundantemente, y vestidos y medicados nos acompañen dicho día, con todas las clases de esta Sociedad, obreros y acendalados, colegios y asilos, todos formando un solo grupo con nosotros á la cabeza á bendecir á la Purísima Reina de los Cielos, que seguramente prodigará sus dones, á esta humanitaria Sociedad.

Habana, Noviembre 24 de 1904.

Condesa de Casa Romero, Marquesa de la Real Proclamación, Condesa de Buena Vista, Julia Mendoza de Batista, Dolores Varecaro de Echarte.

Delegados: Dr. Francisco M<sup>o</sup> Casado, Dr. Alfredo Sánchez.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

SOCIEDAD DE SALUD PUBLICA

Comité organizador de la reunión anual de la Sociedad Americana de Salud Pública. (American Public Health Association).

Habana, Noviembre 18 de 1904.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor.

En el mes de Enero próximo venidero se celebrará en la Habana la 4<sup>a</sup> reunión anual de la Sociedad Americana de Salud Pública (American Public Health Association) que celebró su última sesión en Washington, designando al Dr. Carlos J. Finlay para Presidente de la inmediata.

Con tal motivo, se nombró en esta ciudad un Comité organizador compuesto de las personas que le hago conocer, y entre ellos fué designado para la Comisión de Publicaciones, dando principio á mi cometido en estas líneas que tienen por objeto ponerle al corriente de los trabajos del Comité, por el momento, y más tarde, de los de la Asociación, en la seguridad de que como otras veces, la Prensa se prestará á secundar las tareas de los Congregados.

Anticipándole las gracias, quedo de usted atento S. S. y colega,

DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ.

Presidente: Dr. Juan Guiteras. — Secretario: Dr. Federico Torralbas. — Vocales: Dr. José A. López. — Dr. E. B. Barnett. — Dr. A. Díaz Albertini. — Dr. J. Varala Zequeira. — Dr. Julio San Martín. — Dr. Emilio Martínez. — Dr. J. Valdés Anciano. — Dr. C. E. Finlay. — Dr. F. E. Menocal. — Dr. G. Aróstegui. — Dr. Juan Santos Fernández. — Dr. Hugo Roberts. — Dr. M. Ponce de León. — Dr. Alfredo Domínguez. — Sr. J. Otero. — Sr. J. Ayala. — Dr. J. Cartaya. — Dr. Julio Arteaga.

LIBRO NOTABLE Y CURIOSO

Por la Secretaría de Estado se nos remite un ejemplar de un libro en folio impreso en magnífico papel de barbas imitando el pergamino, en el cual, se reproduce en facsimil las cartas en que los soberanos y presidentes de todas las naciones reconocieron la República de Cuba y felicitaron á su ilustre primer Presidente D. Tomás Estrada Palma.

Los documentos internacionales autógrafos aparecen reproducidos exactamente con la traducción en castellano en la página que sigue á cada uno.

Suman 41 los Estados cuyos jefes enviaron su carta autógrafa, y están puestas en este orden:

Estados Unidos, Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca, R. Dominicana, Ecuador, España, Francia, Inglaterra, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Japón, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Holanda, Paraguay, Turquía, Perú, Portugal, Rumanía, Rusia, Salvador, Servia, Siam, Suecia y Noruega, Suiza, Uruguay y Venezuela.

De estos 41 estados que con el de Cuba forman 42, hablan español 18, y en este idioma están escritas las cartas de referencia. Están en lengua francesa 10; en portugués 2; en inglés 2.

Las naciones que aparecen con la carta en francés son Francia, Bélgica, Haití, Suiza, Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Montenegro, Rumanía y Servia. En las seis últimas no es el francés el idioma idioma oficial.

La de Austria está en latín.

Las de China, Japón, Turquía, Siam y Rusia, están expresadas en el alfabeto especial de sus respectivos idiomas.

De todos los jefes de Estado, el que tiene mejor letra es Alfonso XIII; le siguen Germán Riesco, Presidente del Perú, y Vittorio Emanuele de Italia. El presidente de Suiza, Zemp, estampó su nombre en caracteres taquígraficos.

La impresión y encuadernación del libro es una verdadera obra de arte digna de todo elogio, y por ella merece mi felicitación la imprenta *La Moderna Poesía*, de José López. Hace honor á Cuba esa maravilla tipográfica.

Encabeza el libro un magnífico retrato del Presidente D. Tomás Estrada Palma y un bello facimil en colores de la bandera cubana.

Reciba las gracias el señor don Aurelio Hevia, Director del Departamento de Estado, por el obsequio que nos hace de tan valioso libro.

DE PROVINCIAS

HABANA. — CANDELARIA. — Noviembre 25 de 1904.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA. — CANDELARIA. — Noviembre 25 de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: A falta de otros títulos, me dirijo á usted como antiguo suscriptor de esa publicación para ver si puedo sacarme de una duda.

El Ayuntamiento de San Cristóbal, á donde gracias á una disposición del general Wood pertenecemos hoy, presentó y la Subsecretaría de Hacienda aprobó, el proyecto de Presupuestos de esa Corporación para el ejercicio de 1904 á 1905, ascendente á \$19.128-12 centavos como ingresos y nivelados con los mismos pesos los gastos.

Consígnanse en él \$13.305 para personal y el resto para los demás servicios, es decir, que como el 68 por ciento de un peso que pague el contribuyente, es para el pago de empleados y el resto, ó sean 32 centavos en el peso, son para atender las obligaciones que estas corporaciones populacheras, dedican á Sanidad, corrección y servicios públicos en general.

Yo no sé, y para eso me dirijo á usted, si los Ayuntamientos se hallan obligados á pagar atenciones ó deudas an-

teriores al 1899 y que debe ser así, caso lo demuestra que en el citado Presupuesto, que estará ó está ya en vigor, se consignan \$300 para la liquidación de las deudas que tiene contraídas, puesto que las detalla en el mismo.

Ahora bien, las deudas de San Cristóbal, Candelaria y Palacios todas renfundidas, ascienden á \$65.994-19 centavos en oro español ó invertidos estos pesos á moneda americana quedan en \$59.519-62 centavos, que consignando todos los años 300 pesos según empieza á pagar este "lustre" se necesitará para la friolera de 199 años para pagar este Ayuntamiento á sus acreedores.

Esta es una burla lo más sangrienta que se puede hacer del acreedor.

Tenga la bondad señor Director de anunciar en su periódico que si alguna nación necesita "Hacendistas" para salir sus deudas en dos siglos que se pascen por San Cristóbal, que previo poco pago les mandaremos unos veintidos por el momento y mensualmente otra remesa igual, durante "dos siglos", así pronto saldrá á dots cualquier Hacienda arruinada.

Cabe preguntar en estos casos: ¿Están en el deber de pagar los Ayuntamientos sus deudas contraídas antes de 1899? Si están obligados, y no pueden hacerlo, flamen una junta de acreedores y arregle el Ayuntamiento su estado económico, ó desaparezca como Ayuntamiento bajo el peso de su insolventia, pero no se burle del acreedor, que al propio tiempo es contribuyente para pagar los \$19.128-12 ctvs, para que de cada un peso se coja el personal municipal 68 centavos, dejando 32 centavos para materiales de oficina, de sanidad, de cárceles, de alumbrado público y de composición de calles y caminos vecinales.

¿Hay que creer que los pueblos deben de entusiasmarse para ir á elecciones y sostener Ayuntamientos?

Tenga la bondad de trasladar este tema al concluzido Aramburo y al intrépido M. Aranda, ambos aunque en distintas reglas, paladines de la Moralidad que tanto necesitamos.

Como 199 años! no hay hombre que los viva, ni cuerpo que los resista, quizás los tatarinetos de sus tatarabuelos, podrán otorgar al Ayuntamiento el re-

DIABETO

EL VINO Pesqui URANIADO

EL AZÚCAR DIABÉTICO

PESQUI, Burdeos

TODA MUJER

CLINICA para ENFERMOS de los PULMONES

de cristal, bronce y níquel desde una á 36 lúces.

Acaban de llegar nuevas remesas.

Precios: de cristal, 2 lúces..... \$12 72

Id. de 3 lúces..... 14 50

De níquel 2 ídem..... 5 00

Hay también liras de una luz á 2 60

J. BORBOLLA.

Compostela 52 al 58.

PERSODINE

COMPRIMIDOS

PERDIDA DEL APETITO

TUBERCULOSIS

EXCESO DE TRABAJO

NEURASTENIA

CONVALESCENCIA DE FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR:

BESTIER, Farm<sup>o</sup> en Lyon (Francia)

En la Habana: VÍDEO DE JOSÉ SARRA E HIJO

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Disturbios del Tórax, TISIS, Asma

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CROTONA de HAYA, ALQUIRÁN de NORUBIA y BALSAMO de TOLU

Este procedimiento, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

El es también el único que no solamente no fatiga al estómago sino que adormece la tos, reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

Expusió que cada frasco lleva el Sello de la Unión de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 16, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello negro ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS Instantánea, preparada especialmente para las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la han probado todas las Tintorerías y nuevas preparaciones.

PARIS — E. SALLÉS, Farmacia Central, 78, rue Turbigo.

En la Habana: VÍDEO DE JOSÉ SARRA E HIJO

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS

66, Rue de Bondy, 66

Envío franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA de FABRICA

EXIGIR LA MARCA de FABRICA

TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo

Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos los notabilidades médicas.

Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Deconformar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

para los Anuncios Franceses son los

Sr. L. MAYENCE, C<sup>o</sup>

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de CRIMAUDT y C<sup>o</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sifilis), las Fistulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

eibo por saldo de esos créditos que les legaron sus antepasados.
¿Qué felicidad es vivir en féodos igual a este!

MATANZAS

LA INUNDACION
El agua ha bajado bastante entre Quintana y Jovellanos y probablemente dentro de tres ó cuatro días empezarán de nuevo á circular los trenes por ese tramo.

Entonces dejará de hacerse en Cárdenas el cruce de trenes entre Santiago de Cuba, las Villas y la Habana, volviendo á verificarse en Jovellanos.

Desde el lunes cruzan los trenes de carga.

EN BOLODRON.
De todas cuantas misiones pudieran desempeñarse sobre la tierra, ninguna más hermosa, ninguna más noble y elevada, que la que ha venido desempeñando entre nosotros en estos días el Reverendo Padre Rendo, de la Compañía de Jesús.

Este bondadoso sacerdote, tan sencillo como elocuente, tan sabio como modesto, ha conseguido atraer los fieles al Templo de un modo bastante parecido al que sirvió á Jesús para atraer aquellas multitudes que ávidas de oírle y admirarle le seguían á todas partes.

¡Oh, hermoso poder de la Santa Misión! ¡Bendita seas! ¡Diosos tú, católico pueblo, que tan bien sabes corresponder á los inmensos beneficios que se te dispensan!

Desde el sábado 12 del actual, en que el citado sacerdote dió comienzo á su sagrado ministerio, ha visto atravesar las calles á un gran número de gratos niños de ambos sexos, que con la mayor animación corrían presurosos á la Casa del Señor, con el fin de recibir en ella las sanas lecciones que tanto el referido Padre Rendo como nuestro digno párroco les explicaban todas las tardes con el mayor gusto y empeño, premiando siempre en esos actos con finos cromitos, preciosos libros y bonitas medallas, á aquellas niñas y niños que más se distinguían por su aplicación y buen comportamiento.

A las siete de la noche, volvióse á reanudar el movimiento en las calles; pero no de niños solamente esta vez, sino de familias enteras, que sintiendo latir en sus pechos el amor hacia Dios, se dirigían al Templo, llenando completamente sus naves. ¡Brillante espectáculo el que entonces se ofreció á nuestra vista! El Altar Mayor, primorosamente adornado con profusión de luces, flores y ricas tapices, servía de suntuoso trono á la Santísima Virgen, cuya radiante y tierna mirada parecía que llenaba de gozo y consuelo á cuantos corazones allí la adoraban.

Un simpático coro, formado por las gratas niñas Joaquina y Esperanza Albistur, María Arcechea, María Luisa Oteiza, Dolores Pérez, Clara L. Pola, Piedad y Luisa Robaina, Acela Ortiz, Enriqueta Marceles, Lolita Mora, María Aguirre y otras cuyos nombres sentimos no poder recordar, llenaban con sus angelicales voces de celestial armonía las bóvedas del templo, ora saludando á la Inmaculada María, ora entonando preciosos cánticos de alabanza á tan excelsa Señora.

Después de esta enternecedora ceremonia, era ocupada la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, por el mencionado padre Rendo. El silencio más hermoso, la más completa y respetuosa atención reinaba en esos momentos en el templo. ¡Tal era el gusto é interés con que se oían sus sagradas oraciones!

¡Qué imágenes más bellas! ¡Qué raras imágenes más profundas y más enternecedoras! ¡Qué verdades y saludables enseñanzas encerraban los meritosísimos trabajos del Rdo. Padre Rendo!

El viernes por la tarde se acercaron al tribunal de la Penitencia más de cien niños; y al siguiente día, sábado, otras tantas niñas, sin que dejaran de hacerlo en todos los días y noches anteriores infinidad de adultos. Casi todos recibieron en la Santa Misa que nuestro celoso párroco celebró á las ocho a. m. del domingo inmediato, el sacrosantísimo Sacramento de la Comunión.

Por la tarde, terminó la misión que trajo á este pueblo á tan distinguido hacedor, con una solemnisísima procesión, á la cual asistieron innumerables familias y casi todos los niños de la localidad, quienes ostentando en sus manicadas vistosas estandartes y variadas banderitas, daban al sagrado acto un aspecto magestuoso, sublime, encantador.

Satisfecho, pues, debe quedar nuestro ilustre Prelado, por los abundantes y óptimos frutos obtenidos en esta santa misión.

Igualmente satisfechos consideramos á los RR. PP. García y Rendo, á quienes enviamos nuestra más calurosa felicitación.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque Bailli-Bailliere para el año 1905.—Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. El Sr. Rico, Obispo 56, nos ha obsequiado con un ejemplar de este valioso almanaque, que contiene mil maravillas y preciosidades; y además, al comprador se le da un talonario lleno de cupones, con los que se obtienen multitud de regalos en los establecimientos de la Habana.

Las principales materias que trata el Almanaque Bailli-Bailliere, son: Historia política, artística, científica, económica militar y naval de 1904. Datos astronómicos, historia universal, bellas artes, ciencias, vulgaridades, economía doméstica, recetas, medicina, deporte, geografía, literatura y mil cosas más.

Vayan á comprar ese Almanaque, muy barato, en casa de Rico, Obispo número 86.

El método hipodérmico en Veterinaria, 6 Manual y formulario de inyecciones hipodérmicas por Francisco Hernández Aldabas, veterinario. Obrá

LIBROS NUEVOS

llegados en el último correo á la librería "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135:

Tratado de Topografía.—Soldervilla. Loca de la casa.—Galdós. Derecho político.—Santamaría. Antropología criminal.—Francotte. Psiquiatría.—Lombroso. Obligaciones y contratos.—Diez de Ulzurrun. Códigos españoles.—Abella. Memorias.—Policías extranjeros.—Goron. Teneduría de libros.—Guía del Comercio y de la Banca.—Castaño. Juego del tresillo.—El Dengue. Colocación de timbres.—Bellanger. Principios de mecánica.—Franché. El teatro, tomo 79.—Benavente. Manual de disección.—Regnaud. Manual del montador eléctrico.—Lafargue. Tratado de piscicultura.—Wich L. de Haro.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 16

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.—1 varón blanco natural.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—2 hembras blancas naturales.—1 varón mestizo natural.—1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIOS RELIGIOSOS

DISTRITO SUR.—John Le Beau Harding con Carmen Saavedra y Valdés, blancos.—Adolfo Díaz y Díaz con M. Dolores García y Luján, blancos.—Pastor Ibañez con Cecilia de la Caridad Armas, mestizo y negra.
DISTRITO OESTE.—Pedro Santana y Estupina con M. Marrero y Valdés, blancos.—Pablo de los Santos y Orihuela con Carlota Valencia y Valencia, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Jacinto García, 45 años, Habana, Estrella 5. Debilidad congénita.—Inés Pérez, 32 años, Casiguas, Reina 75. Tuberculosis pulmonar.—Jorge Sanz, 68 años, España, Rayo 68. Hemoptias.
DISTRITO ESTE.—Celestino Fernández, 45 años, España, Prado 9. Pulmonía dole.

DISTRITO OESTE.—Valentín Ríos, 59 años, España, La Beneficencia, Mal de Bright.—Miguel Ruiz, 16 años, Habana, La Cavadoña, Caquexia.

RESUMEN

Nacimientos..... 20
Matrimonios religiosos..... 5
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 6

Noviembre 17

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO ESTE.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Rosendo García, 72 años, España, Mercado de Tacón 30. Cáncer del estómago.
DISTRITO OESTE.—Isabel Mariño, 48 años, S. de Cuba, Omea 20. Tuberculosis pulmonar.—Rosa Villar, 17 años, Habana, San Francisco 20. Endocarditis.—José J. Idarte, 67 años, Jaimanita, Clavel 3. Insuficiencia aórtica.

RESUMEN

Nacimientos..... 13
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 4

UN PROFESOR ENTUSIASTA

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su Pasta Dental y su Agua Dentifricia del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos anti-sépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incontestable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisiense.

Es una creación científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dental, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atento admirador: el abate Locarol, institutor en Menesqueville (Enre), á 16 de febrero de 1898.

No se puede ser más entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valiosos testimonios en favor del Agua, de la Pasta y del Polvo Dental, los cuales son en efecto, el dentífico más soberanamente antiséptico que se conoce, y á la vez el de perfume más delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen como el Dental, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dental no consiste solamente en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del Dental es la de calmar instantáneamente los dolores de muela, aún los más violentos, bastando para ello impregnar de Dental puro una bolita de algodón y aplicarla sobre los dientes.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono. 1229.

Dr. J. Santos Fernández, OCULISTA. Consultas en Prado 185.—Costado de Villanueva.—C 2231.—26-24 N.

Dr. Palacio, Cirujía en general.—V. en Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2.—Llanas 88.—Teléfono 1242.—C 2239.—24 N.

LIBROS NUEVOS

llegados en el último correo á la librería "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135:

Tratado de Topografía.—Soldervilla. Loca de la casa.—Galdós. Derecho político.—Santamaría. Antropología criminal.—Francotte. Psiquiatría.—Lombroso. Obligaciones y contratos.—Diez de Ulzurrun. Códigos españoles.—Abella. Memorias.—Policías extranjeros.—Goron. Teneduría de libros.—Guía del Comercio y de la Banca.—Castaño. Juego del tresillo.—El Dengue. Colocación de timbres.—Bellanger. Principios de mecánica.—Franché. El teatro, tomo 79.—Benavente. Manual de disección.—Regnaud. Manual del montador eléctrico.—Lafargue. Tratado de piscicultura.—Wich L. de Haro.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 16

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.—1 varón blanco natural.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—2 hembras blancas naturales.—1 varón mestizo natural.—1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIOS RELIGIOSOS

DISTRITO SUR.—John Le Beau Harding con Carmen Saavedra y Valdés, blancos.—Adolfo Díaz y Díaz con M. Dolores García y Luján, blancos.—Pastor Ibañez con Cecilia de la Caridad Armas, mestizo y negra.
DISTRITO OESTE.—Pedro Santana y Estupina con M. Marrero y Valdés, blancos.—Pablo de los Santos y Orihuela con Carlota Valencia y Valencia, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Jacinto García, 45 años, Habana, Estrella 5. Debilidad congénita.—Inés Pérez, 32 años, Casiguas, Reina 75. Tuberculosis pulmonar.—Jorge Sanz, 68 años, España, Rayo 68. Hemoptias.
DISTRITO ESTE.—Celestino Fernández, 45 años, España, Prado 9. Pulmonía dole.

DISTRITO OESTE.—Valentín Ríos, 59 años, España, La Beneficencia, Mal de Bright.—Miguel Ruiz, 16 años, Habana, La Cavadoña, Caquexia.

RESUMEN

Nacimientos..... 20
Matrimonios religiosos..... 5
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 6

Noviembre 17

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO ESTE.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Rosendo García, 72 años, España, Mercado de Tacón 30. Cáncer del estómago.
DISTRITO OESTE.—Isabel Mariño, 48 años, S. de Cuba, Omea 20. Tuberculosis pulmonar.—Rosa Villar, 17 años, Habana, San Francisco 20. Endocarditis.—José J. Idarte, 67 años, Jaimanita, Clavel 3. Insuficiencia aórtica.

RESUMEN

Nacimientos..... 13
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 4

UN PROFESOR ENTUSIASTA

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su Pasta Dental y su Agua Dentifricia del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos anti-sépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incontestable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisiense.

Es una creación científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dental, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atento admirador: el abate Locarol, institutor en Menesqueville (Enre), á 16 de febrero de 1898.

No se puede ser más entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valiosos testimonios en favor del Agua, de la Pasta y del Polvo Dental, los cuales son en efecto, el dentífico más soberanamente antiséptico que se conoce, y á la vez el de perfume más delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen como el Dental, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dental no consiste solamente en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono. 1229.

Dr. J. Santos Fernández, OCULISTA. Consultas en Prado 185.—Costado de Villanueva.—C 2231.—26-24 N.

Dr. Palacio, Cirujía en general.—V. en Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2.—Llanas 88.—Teléfono 1242.—C 2239.—24 N.

Dr. Rojas, DENTISTA Y MEDICO. Medicina Bucal y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 2012.—C 2057.—1 N.

DR. JOSE R. VILLAVARDE, DR. LUIS DE SOLO, ABOGADOS. Obrapia 36½, esquina á Aguilar (entradas) de 8 á 11 y de 3 á 5. 1895. 27-4N

LIBROS NUEVOS

llegados en el último correo á la librería "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135:

Tratado de Topografía.—Soldervilla. Loca de la casa.—Galdós. Derecho político.—Santamaría. Antropología criminal.—Francotte. Psiquiatría.—Lombroso. Obligaciones y contratos.—Diez de Ulzurrun. Códigos españoles.—Abella. Memorias.—Policías extranjeros.—Goron. Teneduría de libros.—Guía del Comercio y de la Banca.—Castaño. Juego del tresillo.—El Dengue. Colocación de timbres.—Bellanger. Principios de mecánica.—Franché. El teatro, tomo 79.—Benavente. Manual de disección.—Regnaud. Manual del montador eléctrico.—Lafargue. Tratado de piscicultura.—Wich L. de Haro.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 16

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.—1 varón blanco natural.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—2 hembras blancas naturales.—1 varón mestizo natural.—1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIOS RELIGIOSOS

DISTRITO SUR.—John Le Beau Harding con Carmen Saavedra y Valdés, blancos.—Adolfo Díaz y Díaz con M. Dolores García y Luján, blancos.—Pastor Ibañez con Cecilia de la Caridad Armas, mestizo y negra.
DISTRITO OESTE.—Pedro Santana y Estupina con M. Marrero y Valdés, blancos.—Pablo de los Santos y Orihuela con Carlota Valencia y Valencia, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Jacinto García, 45 años, Habana, Estrella 5. Debilidad congénita.—Inés Pérez, 32 años, Casiguas, Reina 75. Tuberculosis pulmonar.—Jorge Sanz, 68 años, España, Rayo 68. Hemoptias.
DISTRITO ESTE.—Celestino Fernández, 45 años, España, Prado 9. Pulmonía dole.

DISTRITO OESTE.—Valentín Ríos, 59 años, España, La Beneficencia, Mal de Bright.—Miguel Ruiz, 16 años, Habana, La Cavadoña, Caquexia.

RESUMEN

Nacimientos..... 20
Matrimonios religiosos..... 5
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 6

Noviembre 17

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO ESTE.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Rosendo García, 72 años, España, Mercado de Tacón 30. Cáncer del estómago.
DISTRITO OESTE.—Isabel Mariño, 48 años, S. de Cuba, Omea 20. Tuberculosis pulmonar.—Rosa Villar, 17 años, Habana, San Francisco 20. Endocarditis.—José J. Idarte, 67 años, Jaimanita, Clavel 3. Insuficiencia aórtica.

RESUMEN

Nacimientos..... 13
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 4

UN PROFESOR ENTUSIASTA

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su Pasta Dental y su Agua Dentifricia del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos anti-sépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incontestable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisiense.

Es una creación científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dental, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atento admirador: el abate Locarol, institutor en Menesqueville (Enre), á 16 de febrero de 1898.

No se puede ser más entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valiosos testimonios en favor del Agua, de la Pasta y del Polvo Dental, los cuales son en efecto, el dentífico más soberanamente antiséptico que se conoce, y á la vez el de perfume más delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen como el Dental, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dental no consiste solamente en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono. 1229.

Dr. J. Santos Fernández, OCULISTA. Consultas en Prado 185.—Costado de Villanueva.—C 2231.—26-24 N.

Dr. Palacio, Cirujía en general.—V. en Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2.—Llanas 88.—Teléfono 1242.—C 2239.—24 N.

Dr. Rojas, DENTISTA Y MEDICO. Medicina Bucal y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 2012.—C 2057.—1 N.

DR. JOSE R. VILLAVARDE, DR. LUIS DE SOLO, ABOGADOS. Obrapia 36½, esquina á Aguilar (entradas) de 8 á 11 y de 3 á 5. 1895. 27-4N

LIBROS NUEVOS

llegados en el último correo á la librería "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135:

Tratado de Topografía.—Soldervilla. Loca de la casa.—Galdós. Derecho político.—Santamaría. Antropología criminal.—Francotte. Psiquiatría.—Lombroso. Obligaciones y contratos.—Diez de Ulzurrun. Códigos españoles.—Abella. Memorias.—Policías extranjeros.—Goron. Teneduría de libros.—Guía del Comercio y de la Banca.—Castaño. Juego del tresillo.—El Dengue. Colocación de timbres.—Bellanger. Principios de mecánica.—Franché. El teatro, tomo 79.—Benavente. Manual de disección.—Regnaud. Manual del montador eléctrico.—Lafargue. Tratado de piscicultura.—Wich L. de Haro.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 16

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.—1 varón blanco natural.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.—1 hembra mestiza natural.
DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.—2 hembras blancas naturales.—1 varón mestizo natural.—1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIOS RELIGIOSOS

DISTRITO SUR.—John Le Beau Harding con Carmen Saavedra y Valdés, blancos.—Adolfo Díaz y Díaz con M. Dolores García y Luján, blancos.—Pastor Ibañez con Cecilia de la Caridad Armas, mestizo y negra.
DISTRITO OESTE.—Pedro Santana y Estupina con M. Marrero y Valdés, blancos.—Pablo de los Santos y Orihuela con Carlota Valencia y Valencia, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Jacinto García, 45 años, Habana, Estrella 5. Debilidad congénita.—Inés Pérez, 32 años, Casiguas, Reina 75. Tuberculosis pulmonar.—Jorge Sanz, 68 años, España, Rayo 68. Hemoptias.
DISTRITO ESTE.—Celestino Fernández, 45 años, España, Prado 9. Pulmonía dole.

DISTRITO OESTE.—Valentín Ríos, 59 años, España, La Beneficencia, Mal de Bright.—Miguel Ruiz, 16 años, Habana, La Cavadoña, Caquexia.

RESUMEN

Nacimientos..... 20
Matrimonios religiosos..... 5
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 6

Noviembre 17

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca natural.
DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 hembra blanca natural.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO ESTE.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.
DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Rosendo García, 72 años, España, Mercado de Tacón 30. Cáncer del estómago.
DISTRITO OESTE.—Isabel Mariño, 48 años, S. de Cuba, Omea 20. Tuberculosis pulmonar.—Rosa Villar, 17 años, Habana, San Francisco 20. Endocarditis.—José J. Idarte, 67 años, Jaimanita, Clavel 3. Insuficiencia aórtica.

RESUMEN

Nacimientos..... 13
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 4

UN PROFESOR ENTUSIASTA

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su Pasta Dental y su Agua Dentifricia del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos anti-sépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incontestable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente parisiense.

Es una creación científica de primer orden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dental, para lo cual le envío adjunta una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atento admirador: el abate Locarol, institutor en Menesqueville (Enre), á 16 de febrero de 1898.

No se puede ser más entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valiosos testimonios en favor del Agua, de la Pasta y del Polvo Dental, los cuales son en efecto, el dentífico más soberanamente antiséptico que se conoce, y á la vez el de perfume más delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen como el Dental, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dental no consiste solamente en impedir ó curar con certeza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono. 1

IMPORTANTE

Se recomienda por su bondad, el procedimiento especial que emplea el doctor BENITO VILETA, para curar los dientes y muelas cariadas, rápidamente, con toda perfección, y sin ningún sufrimiento.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Vista previa.—Impugnación del recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos seguidos por Juan Pérez contra Ramón Álvarez y otros, sobre liquidación de sociedad, rescisión de contrato de arrendamiento ó indemnización de daños y perjuicios. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Diviño. Licenciados: Zayas y Abril. Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley.—Por Antonio Hernández, en causa por lesiones. Ponente: Sr. Cruz Pérez. Fiscal: Sr. Diviño. Ldo. Morán. Quesja.—Por Roque Alonso, en causa por falsedad. Ponente: Sr. Cabarroca. Fiscal: Sr. Diviño. Ldo. Zayas. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Acabamiento sobre cumplimiento de compromiso en el testamento del Marqués de la Real Proclamación. Ponente: Sr. Edelman. Ldos. Martínez y Morales. Juzgado del Norte. Incidente sobre exclusión de honorarios en la tercera establecida por Primo de Rivera en los ejecutivos seguidos por José Arrúa contra Francisco Casado. Ponente: Sr. Hevia. Ldas. Viondi y López.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Pedro Manuel Betancourt, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensor: Sr. Pascual.

Sección 2ª

Contra Indalecio Herrera, por violación. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: Sr. Castellanos.

GACETILLA

LA COMPANÍA DE BAILE.—Las huellas coreográficas que capitanea el maestro Aldo Barilli se presentarán nuevamente esta noche en la escena de Al-bisu.

El programa está dividido en dos partes.

Véase aquí:

Primera.—Baile en dos actos, CORE-LIA, coreografía de Saint Léon y música del maestro Leo Délibes.

Hé aquí la distribución de los cuadros y números de los actos:

Acto primero

1º.—Mazureca ejecutada por el Orque-peto de baile.

2º.—Paseo a dos ejecutado por la célebre primera bailarina señorita Leonilde Stacione en unión de la primera bailarina señorita Carlota Cerri.

3º.—Balleto danzante por seis bailarinas distinguidas en unión de la señorita Leonilde Stacione.

4º.—Escena, drama de carácter por el Cuerpo de baile en unión de las primeras bailarinas Amelia Costa y Carlota Cerri.

Acto segundo

1º.—Variación de la mufeca por la señorita Stacione.

2º.—Bolerito por la señorita Stacione.

Segunda.—Las Hadas ó Las bailarinas en el aire, idilio coreográfico en dos cuadros con los siguientes personajes:

Un estudiante. Carlota Cerri.

Una griseta. Amalia Costa.

De del amor. Josefina Invernizio.

En la danza volante se tocará la música de la ópera La hija ciega de Faust, del maestro Berlioz.

Noche de moda.

TELEGRAMAS.—

Como en el mundo injusto, oculta tus pesares: no des gusto.

Sus labios, que cautivan dulcemente, más bonitos los pone cuando miente.

Samuel Valerás.

PERIODICOS.—Ya, á estas horas, apenas si quedan en La Moderna Poesía ejemplares de la remesa de periódicos que llegó el martes á la popular librería de Obispo número 135.

Se han recibido, entre otros, Blanco y Negro, La Guerra Ruso-Japonesa, El Mundo Científico y Flama y Lápiz, todos con variada lectura al par que bellas ilustraciones.

El cuaderno de La Guerra Ruso-Japonesa es de los más interesantes que se han publicado de esta revista.

Lo recomendamos.

También forma parte de la remesa el número de A. B. C. correspondiente al 8 del actual y el cual trae noticias completas sobre la estancia de la escuadra rusa en aguas de Vigo.

No faltan las colecciones de El Liberal, Diario Universal, Heraldó de Madrid, España, El Imparcial y otros importantes diarios madrileños.

A escojer!

EN PAYRET.—Noche de gala es la de hoy en Payret.

La función que ofrece la notable Compañía Ecuense y de Variedades es de moda.

Allí, en la elegante sala, se reunirá esta noche una concurrencia tan numerosa como selecta.

Una novedad trae el programa.

Trátase del debut de la renombrada pareja de baile y pantomina Madame Vedia y Mr. Jolly.

Ambos artistas proceden del Folies Bergères de París y del gran Circo-teatro Parísh, de Madrid.

Son dos notabilidades.

También figuran en el programa la gentilísima Miss Carlotta, la trapeis-

ta sin rival; los hermanos Clarkouian's, los campeones ecuestres; Miss Ettiung, la sugestiva bailarina y contorcionista; los Escamillos, los reyes del alambre; la valerosa y arrojada Miss Florence; la ciclista admirable que asombra y maravilla siempre con su pelagrosísimo acto Loop the Loop; y los imitables dioses musicales Kukú y Kukito, tan aplaudidos siempre.

Esta noche serán obsequiadas las damas por el galante empuje con preciosos ramos de flores y con un billete con un número para la rifa de un lujo so prendedor de oro y brillantes.

Rifa que se efectuará en el primer intermedio de la función.

LOS SUCESORES DE TRONOS.—Ya que el Czar de Rusia y el Rey de Italia tienen un hijo heredero, sólo quedan en Europa seis monarcas sin sucesión tan directa.

El primero es el Rey de España, por cuya edad no es extraño que así ocurra; pero los tronos de Austria, Bélgica y Rumanía es seguro que pasarán á poder de sobrinos de los respectivos reyes.

El trono de Turquía lo heredará un hermano del sultán.

La reina de Holanda tampoco tiene sucesión.

SERENATA.— (Sobre un tema de Castille Mendés)

Al pastor que sus dulces canciones esparce á los vientos, le habla el eco, furtivo en los Andes, y le dice:—Te doy mis acentos, a la noche que envuelve entre sombras su fluida huella, cada hoguera encendida en las cumbres le repite:—Yo soy una estrella.

Al rosal que se mira en el lago sobre ondas radiosas, el reflejo, flotando intangible, le murmura:—Yo tengo tus rosas.

¡Pero á mí! Todavía más falsas, aun más falsas las frases que imploro, como el eco, la hoguera y el lago, me dicen:—Te adoro.

Rosendo Villalobos. (Boliviano)

CARIDAD PARA UNA POBRE.—Recomendamos á toda persona que desee hacer una obra de caridad que pase por la casa de la calle de los Sitios número 111, donde se presentará ante sus ojos y ante su corazón, un cuadro de miseria comovedor.

Una infeliz señora de setenta y siete años, viuda y desamparada que tiene á su abrigo á dos nietecitos, todos sin contar con más recursos que los que pueda suministrarle la caridad pública.

Para colmo de desgracia sufrió dicha señora, días pasados, la dislocación de un brazo.

Acuérdense de esa casa de Sitios 111 las almas generosas.

PARA CONOCER Á LOS HOMBRES.—Una periodista americana ha publicado en un semanario feminista de Nueva York un extenso artículo censurando el hecho de que á las mujeres se les enseñe griego, latín, trigonometría, derecho y otras cosas inútiles para el sexo débil, mientras que en ningún lado se les hace estudiar cosas tan útiles—dice la escritora—como la de conocer á los hombres y aprender el modo de domarlos.

La articulista propone que se introduzcan en las escuelas Normales de mujeres y los Institutos cátedras donde se enseñe un curso especial de psicología masculina. Esas cátedras deberán ser desempeñadas: unas, por viudas respetables que hayan tenido una juventud hermosa y hayan pasado por los grados de esposa, madre y abuela, sin que por esto sea muy entrada en años, y otras cátedras por señoras entradas en años, no agraciadas de rostro y enemigas de los hombres.

La idea de la periodista yanqui ha sido acogida con mucho cariño por infinidad de señoras y señoritas, que están dispuestas á poner todo su empeño é influencia en pro de esta nueva idea en favor de la mujer.

LA NOTA FINAL.—

—¡Creo usted, doctor, que con mi gata puedo tomar baños de mar!

—Sí, hombre, sí. ¿Qué importa una más en el Océano?

COMUNICADOS.

RENOVADOR DE BAGUER

en Aguacate 22 entre Tejadillo y Empedrado

Vuélvase á vender el bueno, el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó alago, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; la raíz en su principio, a la vez permanente; tos seca, entarros rebeldes, males de estómago y de la sangre; el gran remedio reconstruyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

Un frasco de muestra que se dará gratis á los enfermos para prueba, bastará á convencerlos de que resucitarán su salud con el uso del maravilloso RENOVADOR DE BAGUER, que se prepara y vende en Aguacate n. 22. También se expone en las droguerías de Barrá, Johnson, Tiquichel y Magó y Colomer. Se remite por Expreso Americano á todos los pueblos de la República. 14974 5-23

Casino Español de la Habana.

SECRETARÍA.

El miércoles 30 del corriente, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria, conforme lo preceptúa el artículo 94 del Reglamento, para someter á la consideración de los socios varias reformas á dicho Reglamento, propuestas por la Junta Directiva.

La Junta general dará comienzo á las 8 y 15 de la noche.

Lo que de orden del Sr. Presidente, y con arreglo á lo prescrito en el artículo 11 del Reglamento, se hace público por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana 22 de noviembre de 1904.

Lucio Solís.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

DE LA

Vda. de Manuel Camacho

6 Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA

23061 d 24 14-17N

SOLICITUDES.

BUEN NEGOCIO

Se necesita un individuo que con poco capital quiera ganar dinero. San José 108, de 8 á 10 de la mañana. 14983 4-23

Desca colócase un peninsular de criada de mano ó manejadora. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Desca colócase un joven peninsular de criado de mano ó manejador. Tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con una familia. Informar Dragones 78. 14984 4-24

Una señora peninsular de mediana edad desea colócase para dama de compañía de una señora ó señoritas: sabe coser de blanco y de color. Referencias las que se pidan. Sombrero de ala alta. 14984 4-23

Se solicita una señora blanca para el servicio de unas habitaciones y cuidar una niña, se le dá buen trato, ropa limpia y 8 pesos plata. Informar Maloja 42. 14980 4-23

Podrá Vd. ganar un buen salario solicitando una plaza de Agente en Prado 117.

Han de ser personas de buenas referencias, expertos en negocios. c-2238 10-25 nv

Dos jóvenes peninsulares desean colócase, una para criada de mano, cose á máquina y á mano y la otra para acompañar á una señora ó señorita ó para educar niñas con toda clase de labores. Informar San Nicolás 238. 14981 4-25

Dos peninsulares desean colócase una de cocinera en casa particular ó establecimiento, con buena paga, sabe coser á mano y á máquina, tienen quien las recomiende. Informar Corrales 147. 4-25

Desca colócase criada de mano ó manejadora, una joven peninsular, tiene quien responda por ella. Informar Virtudes y Blanco, bodega. 14989 4-25

Una buena cocinera peninsular desca colócase en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Santa 2. 14982 4-25

MATRIMONIO PENINSULAR, desea hallar colocación, juntos ó separados, el de criado y ella de criada ó manejadora y para la cocina y repase de ropa, pues se halla muy impuesta, saben bien su obligación y tienen referencias. Dirección Cuba 5 Portoría. 14988 4-25

Una joven isleña desca colócase para cocinera ó manejadora y entiende de costura. Informar Rayo 23. 14987 4-25

Se solicita una manejadora que sepa cocinar, sea cariñosa con los niños y tenga referencias, en Línea a. m. 150. Vedado. 14984 4-25

PROFESOR DE INGLÉS para una hora de clase se solicita. Manrique núm. 123. 14989 4-25

Se solicita una señora anciana ó joven ó una niña para acompañar á una señora en su habitación y hacerle la limpieza. Ha de ser de reconocida moralidad. Diríjase al Agente de reconocimientos. 14983 4-25

Se solicita una casa cuyo precio no exceda de cuatrocientos, con dos cuartos por lo menos, y que reúna condiciones higiénicas. Diríjase á la Industria 116. 14983 4-25

Una criandera recién llegada desca colócase á leche entera, la que tiene buena y abundante leche, se le dá un sueldo muy conveniente salir fuera de la Habana. Tiene su hijo que se puede ver. Informes Concordia núm. 181. 14998 4-25

Una criandera peninsular que lleva tres años en el país, de dos meses y medio de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Inquiridor 23. 14912 4-25

Prado 58, se solicita una criada de mano para la limpieza de tres habitaciones y que cosca muy bien á mano y máquina. 14982 4-25

Se solicita una criada de mano peninsular ó del país, que esté acostumbrada al servicio y que tenga recomendaciones de las casas que ha servido. Correo 528. 11-24 3m-25 14987 4-25

AVISO.

Se solicita una dependiente que sepa bien el inglés, Obispo número 119. 24-24 1m-25 C-2237 4-24

Desca colócase dos peninsulares, uno general cocinero que sabe cumplir con su obligación, según se le pida, y el otro de 15 á 16 años, de criado de mano, tienen quien garantice su conducta. Informar Prado 115. 14984 4-24

Costurera

Una buena costurera desca colócase en casa particular para coser, de seña sé. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantiza. Informar Peñalver 93. 14937 4-24

Una criandera peninsular de tres meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Virtudes 173. 4-24

Desca colócase una señora peninsular de mediana edad, de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Industria 115. 14984 4-24

Una criandera recién llegada de la Península, de dos meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Vives 174. 14984 4-24

Una señora de moralidad desca colócase en casa para el gobierno, no importa que tenga hijos ni señoritas. Informar Habana 40. 14919 4-24

Se solicita una criada de mano de color para el servicio de tres habitaciones, no más de 10 de la mañana y de 2 1/2 de la tarde. Virtudes 130, esquina á Gorvario. 14781 4-24

Para las oficinas de una legación se desea tomar en alquiler para el día 1 de diciembre una casa ó un plato que contenga 4 ó 5 cuartos bien ventilados. Diríjase mencionado precio Aguacate 228. 14981 4-24

SE NECESITA.

Una persona que quiera ocuparse de vender un libro de apuntes diarios que tiene además una lista general de los vecinos de la Habana, Regla, Vedado, Casa Blanca, Cerro y Jesús del Monte. El que quiera ocuparse de ellos, que se le dé el precio en efectivo. Diríjase al Agente de reconocimientos. 14983 4-24

Una buena cocinera peninsular desca colócase en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Treviño 60, esquina á Corrales. 14911 4-24

Una criandera peninsular de tres meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Virtudes 173. 4-24

Desca colócase una señora peninsular de mediana edad, de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Industria 115. 14984 4-24

Una criandera recién llegada de la Península, de dos meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Vives 174. 14984 4-24

Una señora de moralidad desca colócase en casa para el gobierno, no importa que tenga hijos ni señoritas. Informar Habana 40. 14919 4-24

Se solicita una criada de mano de color para el servicio de tres habitaciones, no más de 10 de la mañana y de 2 1/2 de la tarde. Virtudes 130, esquina á Gorvario. 14781 4-24

Para las oficinas de una legación se desea tomar en alquiler para el día 1 de diciembre una casa ó un plato que contenga 4 ó 5 cuartos bien ventilados. Diríjase mencionado precio Aguacate 228. 14981 4-24

SE NECESITA.

Una persona que quiera ocuparse de vender un libro de apuntes diarios que tiene además una lista general de los vecinos de la Habana, Regla, Vedado, Casa Blanca, Cerro y Jesús del Monte. El que quiera ocuparse de ellos, que se le dé el precio en efectivo. Diríjase al Agente de reconocimientos. 14983 4-24

Una buena cocinera peninsular desca colócase en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Treviño 60, esquina á Corrales. 14911 4-24

Una criandera peninsular de tres meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Virtudes 173. 4-24

Desca colócase una señora peninsular de mediana edad, de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Industria 115. 14984 4-24

Una criandera recién llegada de la Península, de dos meses de criada, con buena y abundante leche, desca colócase á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Vives 174. 14984 4-24

Una señora de moralidad desca colócase en casa para el gobierno, no importa que tenga hijos ni señoritas. Informar Habana 40. 14919 4-24

Se solicita una criada de mano de color para el servicio de tres habitaciones, no más de 10 de la mañana y de 2 1/2 de la tarde. Virtudes 130, esquina á Gorvario. 14781 4-24

Para las oficinas de una legación se desea tomar en alquiler para el día 1 de diciembre una casa ó un plato que contenga 4 ó 5 cuartos bien ventilados. Diríjase mencionado precio Aguacate 228. 14981 4-24

SE NECESITA.

Una persona que quiera ocuparse de vender un libro de apuntes diarios que tiene además una lista general de los vecinos de la Habana, Regla, Vedado, Casa Blanca, Cerro y Jesús del Monte. El que quiera ocuparse de ellos, que se le dé el precio en efectivo. Diríjase al Agente de reconocimientos. 14983 4-24

